



El Gobierno argentino solicita de España la extradición de Perón

Extrañamente, mientras el Tribunal de Apelación de Buenos Aires ha cursado tal demanda, el Ministerio del Exterior lo niega

Indignación del bloque justicialista, que confía en que la petición no prospere

Madrid. — El embajador argentino en Madrid, general Lago, ha presentado en el Ministerio de Asuntos Exteriores una nota en la que, en nombre de su Gobierno, se solicita la extradición del general Perón. La petición seguirá trámites judiciales que la ley española establece. — Cifra.

Buenos Aires. — El Ministerio argentino de Asuntos Exteriores ha negado las informaciones procedentes de Madrid, según las cuales la Argentina había solicitado la extradición del expresidente Juan Perón, para que respondiese de cargos por delitos comunes, ante los tribunales locales, según anuncia la Agencia U. P. I.

Franco despide al Rey Pablo, en Barajas



Un portavoz del Ministerio ha manifestado que no había recibido la correspondiente demanda de extradición de los tribunales.

Según sigue diciendo la citada agencia, el caso está a cargo del juez Alfredo Mangano, cuyo secretario, Aldo Anteano, ha manifestado que este tribunal había solicitado la extradición de Perón, siguiendo órdenes del Tribunal de Apelaciones de lo criminal, el pasado 19 de Octubre.

La demanda de extradición, fue presentada oficialmente ante el Ministerio de Asuntos Exteriores, el 18 de Noviembre último, añade el señor Anteano, quien sigue diciendo que la petición de

(Pasa a cuarta página)

El Caudillo preside la Comisión delegada de Asuntos Económicos

Madrid. — Bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado, se ha reunido, en el palacio de El Pardo, la Comisión delegada del Gobierno para Asuntos Económicos. La Comisión estudió diversos aspectos de la coyuntura económica, en particular el relativo al mercado de productos agrícolas y resolvió diversos expedientes en materia de su competencia y en especial planes provinciales y tarifas de servicios públicos. — Cifra.

Clausura de la reunión de las C. O. S. A. de toda España por el señor Cánovas

En una conferencia de Prensa, el ministro abordó el problema agrícola en general apuntando su solución

Madrid. — El ministro de Agricultura ha presidido la sesión de clausura de las segundas jornadas de presidentes de Cámaras Oficiales Sindicales Agrarias de toda España, celebradas en el salón de actos del Ministerio, en las que los directores generales del Departamento han expuesto la conducta de la administración en los problemas planteados al agro español y las orientaciones que para el porvenir hay previstas y han mantenido un intercambio de impresiones sobre las mismas perspectivas con los representantes de los agricultores españoles.

En este acto, el señor Cánovas pronunció un discurso.

CONFERENCIA DE PRENSA

Madrid. — El Gobierno realiza un enorme esfuerzo para contribuir a la capitalización indispensable del campo, ha dicho el ministro de Agricultura durante unas declaraciones a los periodistas que hacen habitualmente información en el Departamento.

— Sin duda asistimos — dijo — a un cambio de equilibrio en nuestra economía que, naturalmente, afecta al sector agrario. La ruptura de los antiguos moldes, la necesaria renovación

de métodos y gestión y las nuevas circunstancias, exigen de todos una readaptación, incluso en los esquemas mentales del empresario, que está refiado con la tranquilidad estática.

Esta inquietud puede traducirse, a mi juicio, en dinamismo y progreso y en este sentido confiamos en que las propias organizaciones agrarias, al canalizarla adecuadamente, la convierten en propulsora para la realización de las mejoras que las empresas deben lograr en las explotaciones, con los auxilios y atenciones que el Estado pueda poner a su disposición.

Partimos del principio de que nuestro campo puede producir los alimentos vegetales y animales a niveles de coste compatibles con la capacidad adquisitiva del consumidor. No creo que, dado el estado de desarrollo en que se encuentra nuestra economía tengamos que apelar a precios primados, lo que sería perjudicial y ficticio, si bien debemos tener presente que al practicarlos por determinados países se generan con fre-

(Pasa a cuarta página)

Todo hace pensar que Paulo VI hará más viajes en el futuro

Con su próxima peregrinación habrá conocido todos los continentes excepto Australia

Ciudad del Vaticano. — Su Santidad Paulo VI con su próxima visita a los Santos Lugares, conocerá por vez primera una región de Asia y con esto será el primer Papa que ha conocido casi todos los continentes.

Antes de su subida al trono pontificio, Paulo VI ha viajado mucho por Europa. En Junio de 1960, siendo Cardenal, hizo un largo viaje, vía aérea, desde Nueva York a Brasilia, pasando por diversas ciudades y se entrevistó con el presidente Eisenhower. De Julio a Agosto de 1962, visitó Nigeria, Rodesia, África del Sur y Ghana.

S. S. Paulo VI será el primer Papa que hará uso de un avión y todo hace pensar que su viaje a Palestina no será más que el primero de una serie que seguirá en el porvenir.

IMPORTANTES DETERMINACIONES EN LA LEY DE PRESUPUESTOS DEL ESTADO PARA EL BIENIO 1964-65

Centralización de tasas y exacciones parafiscales. — Hacia la unificación del parque móvil. — Salvo casos expresos no habrá participación en multas. — Distribución de créditos a las provincias según su situación económica...

El proyecto ha sido dictaminado por la Comisión de las Cortes

Madrid. — La Comisión de Presupuestos de las Cortes ha dictaminado el proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para el bienio 1964-1965, que será discutido y, en su caso, aprobado en la sesión plenaria que dentro de breves días celebrarán las Cortes.

Los gastos ordinarios del Estado durante el año económico de 1964 ascenderán a la suma de 120.843.493.500 pesetas y los ingresos ordinarios para el mismo ejercicio se calculan en pesetas 120.843.493.500.

"No hubo colonización monástica gallega en la Castilla Condal"

Magnífica conferencia, en la Institución Fernán González, de Fray Justo Pérez de Urbel

Presidieron el obispo vicario capitular y nuestras primeras autoridades



Anoche, en el salón de actos de la Diputación provincial que apareció repleto de público, hasta el punto de que hubo personas que tuvieron que congregarse en los pasillos y escuchar por los amplificadores nuestro ilustre paisano, Don Fray Justo Pérez de Urbel, abad mitrado del monasterio benedictino de Santa Cruz del Valle de los Caídos, procurador en Cortes, catedrático de Historia Medieval y académico, dió una magnífica conferencia sobre el tema "Características monásticas de la Castilla primitiva y su influencia en la formación del Condado".

El acto lo organizaba la Institución Fernán González, de la que es académico de honor Fray Justo Pérez de Urbel, y fue presidido por el obispo vicario capitular, sede vacante, doctor don Demetrio Mansilla Reyco —también académico de la misma Institución—, que tenía a su derecha e izquierda al gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, señor Perladó; gobernador militar, general Uriarte —que representaba al capitán general—; presidente de la Diputación y patrono de la Academia, señor Dancausa; alcalde, señor Martín-Cobos; téniente fiscal de la Audiencia, señor Salinas; deán del Cabildo, monseñor Diez y Diez (don Buenaventura); subjeje provincial del Movimiento, señor Pérez Romero; consejero nacional y académico, señor Codón, así

como el académico secretario perpetuo de la propia Institución Fernán González, señor García Rámila y los restantes miembros de la misma, señores López Martínez, Gutiérrez Moral, Lizondo Gasqueña, Pérez Carmona, Ayala López, Gonzalo Soto y Diez de la Lastra, y Díaz Güemes (don Federico). Fray Justo Pérez de Urbel ocupó la tribuna de oradores. Entre las personalidades asistentes al acto se encontraba el ex-presidente de la Diputación, señor Carazo Calleja.

Primero, el académico señor Codón, saludó la presencia del insigne monje-historiador, subrayando su relevante personalidad y calificándole de una de las figuras cimera de la España renacentista y arquetipo del monje de la Cruzada de 1936. También recordó su importante obra como articulista, historiador, catedrático y benedictino, que une a esas facetas, la de su preocupación patriótica y sociológica, además de su jerarquía de abad del monasterio en cuya cripta descansan los españoles que dieron sus vidas en la Guerra de Liberación.

Igualmente, ensalzó su recto espíritu de castellano, espíritu que ha transmitido —dijo— al corazón de España. Fue muy aplaudido.

El abad mitrado de Santa

(Pasa a cuarta página)

Todos los planes de inversión o de ejecución de obras, así como su fijación de anualidades aprobados por ley o acuerdo del Consejo de ministros con anterioridad al primero de Enero de 1964, se entienden ampliados y, en su caso, modificados o sustituidos en la cuantía, forma y anualidades que figuran en el Presupuesto general que se apruebe por la presente ley, y de acuerdo con el programa de inversiones públicas del "Plan de desarrollo". Lo dispuesto en el párrafo anterior no afectará a las obras incluidas en los referidos planes que, en la indicada fecha, hayan sido ya adjudicadas definitivamente.

Si a la vista de la ejecución del "Plan de desarrollo" el Gobierno estimase preciso introducir modificaciones en el programa de inversiones públicas para el ejercicio de 1965, se someterá a las Cortes el oportuno proyecto de ley.

Se autoriza a los distintos Departamentos ministeriales para que puedan previo informe de la Comisión del "Plan de desarrollo", redistribuir los créditos entre las diferentes partidas de un mismo concepto presupuestario de los capítulos de inversiones, poniéndolo en conocimiento del Ministerio de Hacienda.

En lo sucesivo todas las entidades estatales autónomas presentarán al Ministerio de Hacienda, para su estudio y elevación al Consejo de ministros, sus presupuestos por lo menos con tres meses de antelación al comienzo de su vigencia. Asimismo, remitirán al Ministerio de Hacienda, dentro de los cuatro meses siguientes de la fecha del cierre de su ejercicio, la liquidación de los referidos presupuestos.

A partir de primero de Enero de 1964 las tasas y exacciones parafiscales que

(Pasa a cuarta página)

Discurso de Johnson a todos los representantes diplomáticos extranjeros en Estados Unidos

Pide franqueza y comprensión en las relaciones internacionales

Atuendo lunar para astronautas



«El único Gobierno alemán es el de Bonn» reafirma Occidente en la O. N. U.

Washington. — El presidente de los Estados Unidos de América, Johnson, ha invitado hoy a altos miembros del Cuerpo diplomático acreditado en esta capital para que acudan a la Casa Blanca a fin de cambiar impresiones en torno a la política exterior norteamericana.

Johnson ha hecho un llamamiento a los pueblos de todo el Mundo para que lleguen a tomar conciencia de su profunda "interdependencia" y acepten el comunicarse entre sí "con franqueza" de modo que se elimine "una guerra fría peligrosa en favor de un Mundo estable y pacífico".

Esta declaración la hizo el presidente de los Estados Unidos al recibir en la Casa Blanca a los jefes de 111 misiones diplomáticas extranjeras en Washington, señalando los grandes cambios que se han producido en el Mundo desde el final de la segunda guerra mundial, Johnson formuló los siguientes principios:

"Todos debemos hablarnos unos a otros con franqueza". "Cada uno de nosotros debe buscar comprender los problemas de los demás, y todos debemos procurar comunicarnos recíprocamente esta comprensión de su interdependencia".

REAFIRMACION Se le de las Naciones Unidas. Las tres grandes potencias occidentales se han reafirmado en su posición de que el Gobierno de Bonn es el único Gobierno que tiene derecho a hablar en nombre del pueblo germano en los asuntos internacionales.

Los jefes de las delegaciones en las Naciones Unidas, de Estados Unidos, Inglaterra y Francia así lo ha hecho saber al secretario general de la Organización, declarando que "tras el telón de acero no hay tal Estado o Gobierno en el territorio de la llamada "República democrática alemana" sino meramente una porción ocupada del territorio germano".

Nasser, Ben Bella y Bourguiba se han reunido en Túnez

Asistirán a las fiestas conmemorativas de la evacuación de la base de Bizerta por los franceses

Túnez. — Una gran muchedumbre ha recibido en el aeropuerto de esta ciudad con grandes aclamaciones al presidente Nasser el cual subió a un automóvil negro en compañía de los presidentes Bourguiba y Ben Bella. También llegó el ministro de Asuntos Exteriores de la R. A. U.

Los tres jefes de Estado, de pie en el coche descubierto, se daban a mano y saludaban al gentío que los aclamaba. Inmediatamente partieron con dirección a Bizerta.

Con la llegada a esta capital del presidente Nasser han quedado frustradas las esperanzas de una reunión "en la cumbre" para resolver la disputa fronteriza argelino-marroquí.

Nasser fue recibido por Ben Bella que llegó ayer para asistir a las fiestas con motivo de la evacuación de la base de Bizerta por Francia.

El Rey de Marruecos no ha acudido a Túnez en señal de protesta por la presencia de Nasser en Túnez.

LLEGAN A BIZERTA

Bizerta. — El presidente de Túnez, Habib Bourguiba, ha llegado a Bizerta en automóvil en la mañana de hoy acompañado por el presidente Nasser y el presidente argelino, Ahmed Ben Bella, con

objeto de presidir las fiestas con motivo de la salida, hace dos meses, de las últimas tropas francesas de esta base aeronaval.

"CAMINAMOS CON CONFIANZA HACIA LA UNIÓN" Bizerta (Túnez). — "Todos nosotros caminamos con confianza hacia la unión", ha declarado el presidente tunecino, Bourguiba, en un discurso pronunciado ante los presidentes Nasser, de Egipto y Ben Bella, de Argelia, y del representante marroquí, Bulaleb, en la sesión inaugural de las ceremonias que conmemoran la evacuación definitiva de la base de Bizerta por las fuerzas francesas. "Yo he celebrado una importante entrevista, de cerca de una hora con el presidente Ben Bella y he tomado contacto con el presidente Nasser, y estoy convencido de que estos contactos pueden disipar todas las confusiones", añadió.

"La victoria de Túnez es la de todos los países árabes, mantenga Nasser. El ejemplo de Palestina nos mueve a la unión".

El Rey Hassan II de Marruecos, que también había sido invitado a los actos, no asistió, en razón de la presencia de Nasser. Su representante, Bulaleb, ha prometido que el Rey de Marruecos "vendrá personalmente a Túnez para felicitar al presidente Bourguiba y al pueblo tunecino por su victoria". — Efe.

La fiesta de Santa Lucía



Con gran solemnidad se celebró ayer en nuestra ciudad la fiesta de Santa Lucía. En nuestro grabado, tres grupos de concurrentes a los diversos actos religiosos organizados con tal motivo. (Foto FEDE)

Postal

«Paz en la Tierra»

BAJO tan augusto lema, va a iniciarse dentro de unos días la Campaña nacional de Exaltación de la Navidad, promovida y patrocinada por el Ministerio de Información y Turismo, a través de la Subdirección de Cultura Popular de su Dirección general de Información.

Siendo, como es notorio, el hondo fervor, el clásico tono que la Navidad española presenta secularmente, no cabe duda que esta labor encauzada y tutelada por el mencionado Ministerio ha alcanzado un relieve, un eco y una expresión altamente significativos y dignos de aplauso.

Ahora bien si se trata de una bella iniciativa llevada a cabo en diversos lugares de España, los burgaleses hemos de agradecer que haya sido nuestra capital y nuestro «Monumento al Pastor» el doble marco en el cual haya de centrarse uno de los más bellos exponentes de esa campaña nacional.

Ya ayer anticipábamos, a grandes rasgos, las líneas generales de los diversos actos que, tanto en la capital como en Ameyugo han de celebrarse. Actos en los que campea, sobre todo, el recio sentido espiritual y típico de las Navidades y, a la vez, el sello ambiental, especialmente peculiar, que ha de rodear todas y cada una de las solemnidades previstas: desde el Pregón navideño, a cargo de Francisco-Javier Martín Abril, hasta la dulce y bucólica expresión pastoral ante el Monumento, pasando por las conferencias, recitales, conciertos y cabalgata de los Reyes Magos.

Indudablemente y dadas las valiosas colaboraciones burgalesas que secundan la gentileza del Ministerio de Información y Turismo para con Burgos, todo cuanto desde aquí hagamos debe parecerse poco. Hay que alcanzar, para años sucesivos, nuevas realizaciones —asequibles y aun aconsejables dadas las inmensas posibilidades que nuestra ciudad y provincia encierra en bellezas artísticas y monumentos—, para procurar que la Exaltación de la Navidad cada año consiga mayor esplendor, brillantez y expresión, completando la feliz iniciativa puesta en marcha, ya en 1962, por el incado Departamento ministerial con un amplio espíritu de colaboración, eficacia e ilusión.

BURGENSE

Frente de Juventudes

Concursos de la «Campaña infantil de Navidad»

La Delegación provincial de Juventudes, a través de su Servicio de Actividades Culturales, convoca entre los jóvenes burgaleses comprendidos entre los 10 y 21 años, los siguientes Concursos:

POSTALES DE NAVIDAD

Los trabajos se efectuarán sobre tarjeta corriente con libertad y técnica de confección. El motivo será sobre el Misterio de la Navidad y figurará en la tarjeta obligatoriamente el emblema de la Organización Juvenil.

MURALES

Los murales se confeccionarán en papel y tamaño de uso corriente, siendo su motivo el de las fiestas navideñas, debiendo figurar necesariamente en el reverso del mismo el nombre, apellidos, edad, domicilio y si es miembro de la O. J. E.

NARRACION

Los trabajos serán presentados necesariamente a máquina, con una extensión máxima de seis cuartillas a una sola cara, a doble espacio, debiendo hacer alusión en el escrito a los motivos propios de la Navidad.

a) Para todos los concursantes, se establecen dos categorías: INFANTIL, hasta 15 años inclusive. JUVENIL, de 16 a 21 años inclusive.

b) Los premios para los Concursos, serán: CATEGORIA INFANTIL b) Primer premio, 200 pesetas en material escolar, deportivo, etcétera. Segundo premio, 150 pesetas, ídem, ídem.

c) El plazo de admisión de los trabajos finalizará el 23 de Diciembre, debiéndose entregar o enviar a la Delegación provincial de Juventudes, calle Santander, número 2, primero. d) Los trabajos se exponerán en el Frente de Juventudes, de la estimación oportuna por su número y calidad.

e) Un jurado nombrado al efecto, calificará los trabajos y comunicará oportunamente el fallo por la Prensa y Radio de Burgos, por las emisoras de Aranda y Miranda. Esta Delegación de Juventudes informará sobre cuantas consultas se deseen formular a este respecto.

material escolar, deportivo, etcétera.

Segundo premio, 200 pesetas, ídem, ídem.

Tercer premio, 150 pesetas, ídem, ídem.

c) El plazo de admisión de los trabajos finalizará el 23 de Diciembre, debiéndose entregar o enviar a la Delegación provincial de Juventudes, calle Santander, número 2, primero. d) Los trabajos se exponerán en el Frente de Juventudes, de la estimación oportuna por su número y calidad.

e) Un jurado nombrado al efecto, calificará los trabajos y comunicará oportunamente el fallo por la Prensa y Radio de Burgos, por las emisoras de Aranda y Miranda. Esta Delegación de Juventudes informará sobre cuantas consultas se deseen formular a este respecto.

f) Los trabajos se exponerán en el Frente de Juventudes, de la estimación oportuna por su número y calidad.

g) Un jurado nombrado al efecto, calificará los trabajos y comunicará oportunamente el fallo por la Prensa y Radio de Burgos, por las emisoras de Aranda y Miranda. Esta Delegación de Juventudes informará sobre cuantas consultas se deseen formular a este respecto.

h) Los trabajos se exponerán en el Frente de Juventudes, de la estimación oportuna por su número y calidad.

i) Un jurado nombrado al efecto, calificará los trabajos y comunicará oportunamente el fallo por la Prensa y Radio de Burgos, por las emisoras de Aranda y Miranda. Esta Delegación de Juventudes informará sobre cuantas consultas se deseen formular a este respecto.

j) Los trabajos se exponerán en el Frente de Juventudes, de la estimación oportuna por su número y calidad.

k) Un jurado nombrado al efecto, calificará los trabajos y comunicará oportunamente el fallo por la Prensa y Radio de Burgos, por las emisoras de Aranda y Miranda. Esta Delegación de Juventudes informará sobre cuantas consultas se deseen formular a este respecto.

l) Los trabajos se exponerán en el Frente de Juventudes, de la estimación oportuna por su número y calidad.

m) Un jurado nombrado al efecto, calificará los trabajos y comunicará oportunamente el fallo por la Prensa y Radio de Burgos, por las emisoras de Aranda y Miranda. Esta Delegación de Juventudes informará sobre cuantas consultas se deseen formular a este respecto.

n) Los trabajos se exponerán en el Frente de Juventudes, de la estimación oportuna por su número y calidad.

o) Un jurado nombrado al efecto, calificará los trabajos y comunicará oportunamente el fallo por la Prensa y Radio de Burgos, por las emisoras de Aranda y Miranda. Esta Delegación de Juventudes informará sobre cuantas consultas se deseen formular a este respecto.

p) Los trabajos se exponerán en el Frente de Juventudes, de la estimación oportuna por su número y calidad.

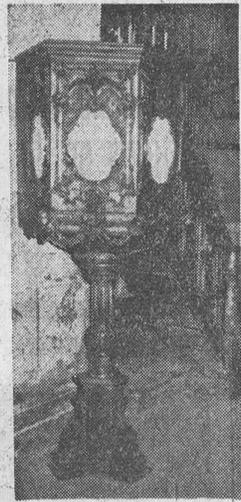
q) Un jurado nombrado al efecto, calificará los trabajos y comunicará oportunamente el fallo por la Prensa y Radio de Burgos, por las emisoras de Aranda y Miranda. Esta Delegación de Juventudes informará sobre cuantas consultas se deseen formular a este respecto.

r) Los trabajos se exponerán en el Frente de Juventudes, de la estimación oportuna por su número y calidad.

Ayer se celebró en nuestra ciudad la fiesta de Santa Lucía

En la Catedral celebraron su fiesta la Organización Nacional de Ciegos y la Cofradía de Santa Lucía

En San Lorenzo la celebró el gremio de sastres



En la Catedral celebraron su fiesta la Organización Nacional de Ciegos y la Cofradía de Santa Lucía

En San Lorenzo la celebró el gremio de sastres

En la capilla de Santa Tecla otra misa rezada por los bienhechores de la Cofradía.

Por la tarde se celebraron los cultos finales del triduo que terminaron con la procesión con la imagen de Santa Lucía por las naves del templo y la adoración de la sagrada Reliquia.

EL GREMIO DE SASTRES A la una del mediodía, en la parroquia de San Lorenzo se celebró una misa rezada en honor a Santa Lucía organizada por el gremio de sastres.

La misa fue oficiada por don Toribio García y la oración sagrada corrió a cargo de don Genaro Galajares. Al lado del Evangelio figuraba una imagen de la Santa, la que se encontraba bellamente adornada e iluminada.

En lugar destacado figuraban los socios fundadores don Teodoro López Pavón y don Federico Franco Pérez, presidente don Alipio Bonilla y miembros de la Junta directiva señores Barrio, Argüelles y Gallo.

La iglesia se encontraba llena de fieles, sastres y «modistillas», que se sumaron para celebrar la fiesta de su excelsa patrona.

A mediodía y en un céntrico restaurante, se reunieron en un banquete y por la tarde y noche celebraron el tradicional baile.

Como complemento, del solemne triduo que ha venido celebrando en honor de Santa Lucía la Cofradía del mismo nombre ayer, en unión de la Organización Nacional de Ciegos que conmemora sus Bodas de plata celebraron su fiesta principal.

A las nueve tuvo lugar la misa de comunión que ofició el Ilmo. Monseñor don Buenaventura Diez, acercándose a comulgar los cofrades, los invitados y numerosos devotos de Santa Lucía.

La misa solemne fue a las once y en ella actuó de preste el abad de la Cofradía don Damián Peña, asistido de los benedictinos señores Sanmartín y Gómez.

Predicó el panegirico de la Santa el orador del triduo don Ambrosio Rebollo y la parte musical estuvo a cargo de profesores de la capilla que cantaron la segunda de Haller.

Presidió la ceremonia el prior de la Cofradía, el delegado provincial de la Organización y el teniente de alcalde señor Bienvenido en representación del Ayuntamiento. Después en las oficinas de la Delegación se sirvió un vino de honor a los asistentes.

A continuación se celebró también en el altar de Santa Lucía

En la capilla de Santa Tecla otra misa rezada por los bienhechores de la Cofradía.

Por la tarde se celebraron los cultos finales del triduo que terminaron con la procesión con la imagen de Santa Lucía por las naves del templo y la adoración de la sagrada Reliquia.

EL GREMIO DE SASTRES A la una del mediodía, en la parroquia de San Lorenzo se celebró una misa rezada en honor a Santa Lucía organizada por el gremio de sastres.

La misa fue oficiada por don Toribio García y la oración sagrada corrió a cargo de don Genaro Galajares. Al lado del Evangelio figuraba una imagen de la Santa, la que se encontraba bellamente adornada e iluminada.

En lugar destacado figuraban los socios fundadores don Teodoro López Pavón y don Federico Franco Pérez, presidente don Alipio Bonilla y miembros de la Junta directiva señores Barrio, Argüelles y Gallo.

NOTICIAS

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Durante el día de ayer se verificaron en el Registro Civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Luis Miguel Ibáñez y Abad, Jesús Antonio García de Mardones y Ruiz, María Loreto Díaz y Arnáiz, María Inmaculada Hernando y Gutiérrez, Jesús Gómez y Díez, María Inmaculada Martín y Peña, Jesús Javier Saiz y Martínez, y Juan José Martín y López.

Matrimonios: Don José María González y Quintanilla con doña Paulina Ruiz e Izquierdo, hoy a la una en La Anunciación; don Jesús Ortega y Sánchez con doña María Visitación Manjón y Fernández, hoy a las doce en San Lesmes; don José María Argote y Pereda con doña María Soledad Arnáiz y Ramos, hoy a la una en San Lesmes; don Luis Arnáiz y Alonso con doña Angeles González y Santamaría, hoy a la una en San Pedro de la Fuente; don Bruno Martínez y Reguera con doña Inés Arce y Medina, hoy a la una en San Lorenzo.

Defunciones: Dorotea Eguiluz Riaño, de Belorado, 42 años, Residencia Sanitaria; Sebastiana Asensio Cascón, de Irún, 57 años, Hospital Militar.

APARECE EL CADAVER DE UN HOMBRE EN UN CAUCE.—Los bomberos, en presencia del magistrado juez del Juzgado de Instrucción número 1, rescataron anoche, en las aguas del cauce que atraviesa el Camino de la Plaza, el cadáver de un hombre que había sido localizado en la orilla, cerca del puente inadierto a la industria Fournier.

Según nuestras noticias, en los bolsillos de la víctima aparecieron una serie de participaciones de lotería extendidas a nombre de Pedro Sierra; pero, de momento, se ignora la identidad del muerto.

El cadáver fue trasladado al Depósito judicial.

LETTRAS DE LUTO.—En Quintanar de la Sierra falleció, a los 79 años de edad, doña Carolina Andrés Escribano, viuda de Antidío Bartolomé López, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

A sus apenados hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás familia, les expresamos nuestra más sentida condolencia.

REYERTA.—Ayer tarde se produjo una reyerta en el término de Villalón. Resultaron algunos lesionados, de los cuales dos fueron asistidos en la Casa de Socorro. Se trata de Claudio Rastrilla García, de 25 años, soltero, pastor, natural de Pedrosa del Príncipe, con domicilio en la calle San Zadornil, letra «D», número 3, y Manuel Saldaña Ubierna, de 17 años.

Al primero de ellos le fueron apreciadas: herida punzante en brazo izquierdo, por su cara externa, otra herida incisa en región parietal izquierda y erosión

En la ceremonia los felices esposos se vieron rodeados de sus hijos, nietos, demás familiares y amigos que felicitaron muy «fusiamente» a los señores Robador Fernández.

En la ceremonia religiosa se reunieron a almorzar, reinando la mayor alegría.

Después el feliz matrimonio que puedan celebrar sus Bodas de Diamante.

ESTUFAS A GAS Y ELECTRICAS Siempre primeras marcas Plazos y contado

COMERCIAL VELO MOTO

CHOCA CONTRA UN AUTOMOVIL.—El camión matriculado Madrid número 343.490 se estrelló, en Fontoso, contra el automóvil matriculado Madrid 366.422, que estaba detenido en la carretera. A consecuencia del choque el turismo volcó y se originó un incendio dentro del mismo, resultando con importantes destrozos. A no ser por la intervención del equipo de auxilio de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, que con extintores sofocó el incendio, hubiesen sido mayores los daños.

El automóvil es propiedad de la Delegación nacional de Sindicatos. No hubo que lamentar desgracias personales.

MUERTO POR UN CARRO AGRICOLA.—Pedro Crespo Ronda, de 37 años, casado, agricultor y vecino de Belorado, resultó atropellado y muerto por un carro agrícola en aquella localidad.

La víctima salía de una finca de su propiedad en «Fuente de los Vaqueros», con un carro cargado de remolachas y llevaba al ganado cogido de las bridas cuando el citado Pedro, al descender una pequeña pendiente resbaló y cayó al suelo, pasándole por encima una de las ruedas.

A pesar de los auxilios que le prestó un hijo que le acompañaba en el carro, y dos conejitos que trabajaban en las cercanías, nada pudo hacerse por salvar la vida de Pedro, que dejó de existir víctima de fractura de columna vertebral con posible reventamiento.

Los pastores debieron deducir que los perros de aquellos habían sido los culpables de lo acaecido el día anterior y salieron al paso de Juan, amenazándole. Entonces, el hijo mayor, Manuel, debió echar mano a una garra con la que atacó a Claudio Rastrilla, mientras que, al parecer, este mismo le propinó los golpes en la cabeza con el cayado, ocasionándose mutuamente las lesiones que dejamos reseñadas. También Juan Saldaña debió recibir algún golpe, si bien no presentaba herida alguna, ni fue asistido en el Hospital Militar.

cultor y vecino de Belorado, resultó atropellado y muerto por un carro agrícola en aquella localidad.

La víctima salía de una finca de su propiedad en «Fuente de los Vaqueros», con un carro cargado de remolachas y llevaba al ganado cogido de las bridas cuando el citado Pedro, al descender una pequeña pendiente resbaló y cayó al suelo, pasándole por encima una de las ruedas.

A pesar de los auxilios que le prestó un hijo que le acompañaba en el carro, y dos conejitos que trabajaban en las cercanías, nada pudo hacerse por salvar la vida de Pedro, que dejó de existir víctima de fractura de columna vertebral con posible reventamiento.

Los pastores debieron deducir que los perros de aquellos habían sido los culpables de lo acaecido el día anterior y salieron al paso de Juan, amenazándole. Entonces, el hijo mayor, Manuel, debió echar mano a una garra con la que atacó a Claudio Rastrilla, mientras que, al parecer, este mismo le propinó los golpes en la cabeza con el cayado, ocasionándose mutuamente las lesiones que dejamos reseñadas. También Juan Saldaña debió recibir algún golpe, si bien no presentaba herida alguna, ni fue asistido en el Hospital Militar.

Hizo diligencias el puestero de la Guardia Civil de Las Huelgas.

XIII aniversario de la Peña Guitarrista Burgense

Se celebrará mañana con diversos actos

Mañana, domingo, conmemorará la Peña Guitarrista Burgense el XIII aniversario de su fundación, con cuyo motivo celebrará los actos siguientes:

A las once, en San Gil, misa, durante la cual la rondalla de la entidad interpretará selectas composiciones religiosas. Al fin, responso por los socios fallecidos.

A las doce, vino de honor en los locales de la Peña, con asistencia de autoridades, invitados y socios.

A la una, concierto en el salón de actos de los RR. Padres Carmelitas, sito en el Paseo del Empeinado, interpretando la rondalla el programa siguiente:

Primera parte.—Aires andaluces, Lucena; Danza V. Granados; Katuska (black-bottom), Sorozábal; Retreta austriaca, Kéler Béla.

Intermedio, actuación de la sección de educandos y breve concierto del cuarteto clásico de pulso y púa.

Segunda parte.—Leyenda del beso (intermedio), Soutullo y Vert; La Baturrita, jota, Soutullo; Noche en Calatayud, Pablo de Luna y, finalmente, El sitio de Zaragoza, de Oudrid.

A las dos y media, almuerzo íntimo en los salones de la Peña.

Calificación moral de espectáculos

COLISEO.—«Oleadas de terror» (S. C.). «Un sombrero lleno de lluvia» (3 R).

AVENIDA.—«Hud, el más salvaje entre mil» (3 R).

CORDON.—«Sabinas» (2) CALATRAVAS.—«Tralador a su sangre» (2) GRAN TEATRO.—«Zafarrancho en el Caslno» (2).

ASTORIA.—«Un abismo entre los dos» (3 R) y «Cintia» (3).

REX.—«Vacaciones sin nevita» (3) y «La gata sobre y leteado de zinc» (4).

CONSULADO.—«Aventura en Roma» (S. C.) GOYA.—«La leyenda de Buda» (S. C.)

nes en brazo del mismo lado, de pronóstico leve. Lesiones que le fueron ocasionadas al ser agredido con una garra por el citado Manuel, quien también sufrió heridas contusas en parietal derecho, ocasionadas con un palo.

Unos perros debieron atacar, el jueves, a otros propiedad de Claudio Rastrilla y otro pastor llamado Urbano Calvo que guarda con el anterior el mismo rebaño, dejando malherido a uno de los canes de estos últimos. Algo parecido, en cuanto al feroz de los perros, debió repetirse ayer tarde, en ocasión en que Juan Saldaña, acompañado de dos hijos suyos, se dirigía a por forraje, con un carro tirado por una caballería. Los hijos iban montados en el vehículo y el padre marchaba a pie.

Los pastores debieron deducir que los perros de aquellos habían sido los culpables de lo acaecido el día anterior y salieron al paso de Juan, amenazándole. Entonces, el hijo mayor, Manuel, debió echar mano a una garra con la que atacó a Claudio Rastrilla, mientras que, al parecer, este mismo le propinó los golpes en la cabeza con el cayado, ocasionándose mutuamente las lesiones que dejamos reseñadas. También Juan Saldaña debió recibir algún golpe, si bien no presentaba herida alguna, ni fue asistido en el Hospital Militar.

Hizo diligencias el puestero de la Guardia Civil de Las Huelgas.

XIII aniversario de la Peña Guitarrista Burgense

Se celebrará mañana con diversos actos

Mañana, domingo, conmemorará la Peña Guitarrista Burgense el XIII aniversario de su fundación, con cuyo motivo celebrará los actos siguientes:

A las once, en San Gil, misa, durante la cual la rondalla de la entidad interpretará selectas composiciones religiosas. Al fin, responso por los socios fallecidos.

A las doce, vino de honor en los locales de la Peña, con asistencia de autoridades, invitados y socios.

A la una, concierto en el salón de actos de los RR. Padres Carmelitas, sito en el Paseo del Empeinado, interpretando la rondalla el programa siguiente:

Primera parte.—Aires andaluces, Lucena; Danza V. Granados; Katuska (black-bottom), Sorozábal; Retreta austriaca, Kéler Béla.

Intermedio, actuación de la sección de educandos y breve concierto del cuarteto clásico de pulso y púa.

Segunda parte.—Leyenda del beso (intermedio), Soutullo y Vert; La Baturrita, jota, Soutullo; Noche en Calatayud, Pablo de Luna y, finalmente, El sitio de Zaragoza, de Oudrid.

A las dos y media, almuerzo íntimo en los salones de la Peña.

Calificación moral de espectáculos

COLISEO.—«Oleadas de terror» (S. C.). «Un sombrero lleno de lluvia» (3 R).

AVENIDA.—«Hud, el más salvaje entre mil» (3 R).

CORDON.—«Sabinas» (2) CALATRAVAS.—«Tralador a su sangre» (2) GRAN TEATRO.—«Zafarrancho en el Caslno» (2).

ASTORIA.—«Un abismo entre los dos» (3 R) y «Cintia» (3).

REX.—«Vacaciones sin nevita» (3) y «La gata sobre y leteado de zinc» (4).

CONSULADO.—«Aventura en Roma» (S. C.) GOYA.—«La leyenda de Buda» (S. C.)



Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 14 de Diciembre de 1933

EN la pasada noche ha helado fuertemente y esta mañana ha nevado cuajando la nieve y haciéndose difícil el tránsito, registrándose muchas caídas, sin graves consecuencias.

LAS temperaturas extremas fueron de 0,2 y 5,2 bajo cero grados.

VIDA RELIGIOSA

Santoral

SANTOS DE HOY

Ss. Nicasio, ob., Arsenio, Isidoro, Justo, Teodoro, Abundio, mrs., Pompeyo, ob.

Misa, con rito de tercera clase y color morado, de la Dominica II de Adviento, segunda oración Et famulos.

SANTOS DE MAÑANA

Dominica III de Adviento. Ss. Valeriano, ob., Ireneo, Antonio, Lucio, Saturnino, Fortunato, Víctor, Faustino, Cándido, Celiano, Marcos, Jenaro, Teodoro, mrs.

Misa, con rito de primera clase y color morado de la Dominica III de Adviento, segunda oración Et famulos.

Cultos

CONFERENCIAS DE HOMBRERES DE SAN VICENTE DE PAUL

Mañana, domingo, a las nueve y media, en la capilla del Circulo Católico de Obreros, tendrá lugar la misa comunitaria, y a continuación la Junta general reglamentaria.

CATEDRAL.—Real Hermandad del Santísimo Cristo de Burgos.—Hoy a las siete y media de la tarde San José Rosario, preces al Santísimo Cristo y cánticos sagrados. Dirá la plática el M. I. Sr. Don Félix Arrarás. Se terminarán los actos con la exposición menor del Santísimo, bendición y reserva.

Cáritas Diocesana

Junta de Pleno de Cáritas, tendrá lugar mañana, domingo a las doce, en el domicilio de Cáritas Diocesana (Martínez del Campo, 7). Por medio de este anuncio se convoca y se ruega asistan todos los vocales y encargados (femeninos y masculinos) de caridad de las parroquias, asociaciones y colegios, por tratarse de asuntos de gran interés.

Depositando en Correos las felicitaciones de Navidad: entre los días 14 y 18 de Diciembre se evitarán aglomeraciones en el servicio Postal.

Cine Club 7 del SEU

Mañana domingo día 15, tendrá lugar a las doce de la mañana en el cine Goya, la sesión dedicada a los nuevos directores del Centro experimental de cinematografía de Roma.

ATENCIÓN

Para seguridad de su transporte de huevos ofrecemos cartones procedencia daneses blancos. Precios según cantidad. Antes de hacer su compra consulte precios. Dirección General Mola número 36.

Comercial Huevera, S. A. Telf. 3882 y 2074 (Burgos)

Importante fábrica de Piensos Compuestos Precisa VETERINARIO

CON VEHICULO PROPIO PARA ESTA PROVINCIA RESERVA ABSOLUTA PARA COLOCADOS DIRIGIRSE POR ESCRITO CON «CURRICULUM VITAE»

A ALAS. Avda. del Generalísimo, 30. Madrid

REFERENCIA 31.206

Estafeta de la Ciudad

Cartas al DIARIO

Burgos, 12 de Diciembre de 1963.

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Le agradeceré que en ese periódico de su digna dirección sean publicadas las siguientes líneas:

Se está hablando mucho del incremento del turismo, con la creación de zonas turísticas, mejoramiento de carreteras, rotulado, etc.

Yo nada más deseo decir que la casa hay que empezarla por los cimientos conservando lo que ya tenemos. Existe un rótulo con el escudo de la ciudad de Burgos, indicando su nombre a la entrada de nuestra ciudad por la carretera de Madrid, el cual ha tirado el viento o quien fuere. Dicho indicador lleva tirado más de 15 días. Espero que por quien proceda, sea colocado el mismo en debidas condiciones, a fin de que no se vea el abandono en el cuidado de todas estas cosas.

Le saluda atentamente, y quedando sumamente agradecido.

UN BURGALÉS

Aplazamiento de una velada en el Seminario

Por no haberse podido terminar el busto del Excmo. Sr. Arzobispo fallecido doctor don Luciano Pérez Platero, se ha aplazado por unos días la velada anunciada en el Seminario Diocesano para conmemorar el IV centenario de su fundación.

Organización Comercial con almacenes propios, medios de locomoción propios, especializada en ramos automóvil, industria y suministros industriales

Solicita representaciones Dirigirse por escrito a señor GRACIA. Apartado 111.—MADRID

Doña Carolina Andrés Escribano

(VIUDA DE ANTIDIO BARTOLOME LOPEZ)

Falleció en Quintanar de la Sierra (Burgos), a los 79 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

Sus apenados hijos,

ES NECESARIO QUE EXISTA UNA MAYOR COMPRESION ENTRE LA CIUDAD Y EL CAMPO

MADRID

(Crónica agrícola de «Argos» especial para DIARIO DE BURGOS).—Los problemas actuales del campo han sido abordados, en una reunión de la Comisión permanente de la Hermandad Nacional Sindical de Labradores y Ganaderos, a la que asistió el ministro de Comercio, señor Ullastres.

Son claros los objetivos de la política agraria: elevación de ingresos para cultivadores y trabajadores del campo; paridad social con el resto de los trabajadores; mayor aprovechamiento racional de los recursos; regulación de emigraciones internas y preparación de la agricultura para la integración europea.

Estos objetivos han de ser alcanzados mediante una política de precios de los productos agropecuarios; la organización, ordenación y regulación de mercados; política comercial interior y exterior; una mejora de la estructura agropecuaria; acción intensiva de la infraestructura del medio rural; desarrollo de la enseñanza primaria y la formación profesional; política fiscal y crédito agrario; concesión de ayuda a los agricultores; coordinación de la administración con la Organización Sindical Agraria.

Los enunciados de este amplio programa que se ha expuesto en la reunión de la Comisión permanente, fueron glossados, perfectamente, con amplitud de criterios, por el señor Ullastres, en relación con nuestras exportaciones y también el problema de precios de los mercados exteriores.

Es evidente que en los sectores industriales por modernización de los equipos y el empleo, cada día más eficiente de las nuevas técnicas, aumentaron la productividad y por lo mismo, han podido pagar salarios mucho más altos que los que actualmente se pagan en el campo.

El ministro hizo ver que la ciudad tiene que ayudar al campo pues de lo contrario nunca podrá existir una auténtica hermandad de aspiraciones.

Cuando se habla de incrementar o no las importaciones es cuando echamos de menos las ventajas de una buena estadística que permita

evitar la falta de información, o subsanar los errores de estadísticas falseadas.

Ullastres se refirió a los problemas del Mercado Común. Como es sabido, las dificultades que han surgido en el seno de los «Seis» han sido el mayor chandicap con el que se han encontrado, España puede hacer valer sus derechos como nación exportadora, siempre y cuando se adapte la agricultura y los precios a las normas de dicho Mercado Común. En este sentido se van a estudiar los planes dentro de la política de desarrollo, para poder iniciar una especie de ataque dentro del organismo europeo.

Otro aspecto, se refiere a la cuestión de los precios. Ullastres no es partidario de las tasas, que siempre resultan castróficas, no sólo para el consumidor, sino también para el productor. Es incuestionable que los productos tasados van siempre desfasados. Los precios no deben de bajar de un tipo determinado de manera que el productor tenga una base a la baja de la que no puede pasar pero, en cambio, existen precios indicativos que son el techo sobre el que hay que subir.

La necesidad de que exista una mayor armonía y entendimiento entre la ciudad y el campo es el primordial interés de todos los que están relacionados. Campo y ciudad no son antitéticos pues los intereses de unos y de otros se complementan. Esto es lo que ha hecho ver el ministro de Comercio en el diálogo que ha sostenido con los agricultores españoles.

Los trabajadores de la ciudad y los del campo tienen un ámbito de acción que no es igual, hoy por hoy, pues en las zonas urbanas gozan de una serie de derechos que, desgraciadamente, no pueden darse en la población rural. La comprensión y ayuda de la ciudad hacia los problemas genuinamente campesinos es necesaria, como un ideal patriótico y de justicia social.

Por Juan del AGRO

EL CAMPO

OTRA VEZ EXCESO DE AGUA EN EL CAMPO

No obstante, es prometedor el estado de las siembras, aunque no de un modo general

Hasta que el primer día de Diciembre entró en la Península un temporal que despedía agua por todas partes y nieve en los sistemas montañosos, sobre todo en los del Centro y en los del Norte, habíamos disfrutado de una quincena de tiempo verdaderamente maravilloso para el campo. Esa bonanza fue aprovechada en máximo grado para poner término a la siembra en la mitad septentrional, donde quedaban todavía zonas depresionarias afectadas por las grandes borrascas anteriores que las encharcaban, y para las aguas desbordadas de diversos ríos y riachuelos. Claro que no podemos asegurar que en todas ellas haya resultado posible realizar los trabajos necesarios,

pues en realidad, y aunque como decimos, el tiempo fue bueno de manera general hasta el domingo, no faltaron lloviznas, sobre todo en la parte occidental de la cuenca del Duero, que en el resto de esa región el oro de la tierra.

Desde se ha hecho verdaderos prodigios de siembra, al amparo de las favorables condiciones meteorológicas, ha sido en Castilla la Nueva, Extremadura y Andalucía, sobre todo en las dos últimas regiones citadas, que eran las más afectadas por la sequía. Y como quiera que el agua llegó en cantidad suficiente para proporcionar al suelo el tiempo necesario, se ha podido entrar en Diciembre con la siembra prácticamente concluida.

parar mientes en la calidad de la tierra, con lo que fueren dedicadas al cultivo triguero terrenos marginales que se agotaron rápidamente. No tenía objeto el continuar trabajándolos con ese destino, dada su escasa producción, que los hacía claramente antieconómicos, sobre todo teniendo en cuenta que el trigo requiere dosis de fertilizantes mayores que otras gramíneas, aparte sus mayores exigencias en orden a las labores. Por eso ya el año pasado se restaron no menos de 100.000 hectáreas al área triguera de 1961-62, y no sería extraño que en la campaña actual la reducción sea aproximadamente igual, pero ello

responde, como dejamos indicado, a una mayor racionalización del cultivo, cuya superficie quedó osciló en 1963-64 alrededor de 4.050.000 hectáreas pero de tierras "típicamente trigueras", lo que quiere decir que en el supuesto de que no evolucionen mal las cosas, no es presumible que se alteren fundamentalmente los índices globales de producción correspondientes a las últimas campañas, es decir, los que tienen como indicativo mínimo los 48 millones de quintales métricos que cubren, con exceso, todas las necesidades nacionales.

Por Eliseo de PABLO

JAMA DE CASA!

Con la ayuda económica y colaboración de ustedes como socio protector, el Montepío Nacional del Servicio Doméstico protege a sus servidores domésticos en los casos de enfermedad, vejez e invalidez.

EVITE SER SANCIONADO

Instalando en la portería de su domicilio el correspondiente casillero. BUZONES BASANTA ofrece la mejor calidad al precio más bajo.

Representante en exclusiva para Burgos y provincia: don Francisco Javier Palacios Asenjo. Merced número 5. Teléfono 4702. - BURGOS

Hablábamos antes del temporal típicamente invernal, pero en realidad la calificación no es del todo exacta, pues hasta ahora el frío y el hielo no han acompañado al agua y a la nieve. Quizá se deba a la suavidad del ambiente el que ese temporal venga resolviéndose en nevadas y precipitaciones líquidas, y esto hemos de considerarlo como factor favorable en cuanto no sobrepasen nuevos desbordamientos y encharcamientos que son de temer.

Declamamos últimamente que no compartamos ciertas impresiones según las cuales se iba a sembrar, deliberadamente, bastante menos trigo que en la campaña anterior. La contracción de superficie que pueda haber, y que sin duda habrá, corresponde a un convencimiento de los labradores en el sentido de que ha pasado el período en que se aprovechaba cualquier terreno para dicho cereal, sin

Los estiércoles, los abonos minerales y la remolacha

A partir del momento de la publicación de la Orden reguladora de la campaña remolachera-azucarera 1964-65, se aprecia activa toma de posiciones entre los cultivadores de aquella raíz. Esto parece indicar que en la próxima campaña se recuperará el terreno perdido, e incluso pudiera ocurrir que se aumentase la superficie cultivada en los últimos años.

Dentro de nuestras posibilidades, y siempre fundándonos en una asesoría técnica formal, nos parece conveniente poner de relieve que, operación previa a la siembra es la de realizar racionales aportaciones de abonos orgánicos y minerales.

Por lo que a los primeros se refiere, debemos recordar que si bien resulta conveniente que la tierra debe recibir una buena estercoladura para el buen desarrollo de las raíces, hay que tener muy presente que los estiércoles agregados poco antes de sembrar la remolacha puede provocar la podredumbre de aquéllas. Por ello es preferible que la estercoladura se aplique al cultivo anterior en la alternativa al de la remolacha. De no hacerlo así, debe ponerse especial cuidado en el estiércol echado directamente en el terreno que ha de llevar la remolacha

esta esté muy descompuesto, extendiéndose dos meses antes, por lo menos, de efectuar la siembra. De esta manera no habrá peligro de podredumbre.

Complemento de esa fertilización orgánica debe ser la mineral, aplicándose un abono fosfatado de riqueza 18 por 100 en cantidad de 700 a 800 kilogramos por hectárea, como mínimo. Ese fertilizante deberá ir acompañado del correspondiente nitrogenado, que si es del 20 por 100 de nitrógeno se aportará en proporción de 350 a 400 kilogramos, para igual superficie; y de otros, potásicos, de riqueza 50 por 100, en dosis de 300 a 400 kilos.

En los terrenos medianamente ácidos, se dará preferencia, como fosfatado, a las Escorias Thomas; y nitrogenado, a las cloramidas de calcio. Cuando el terreno sea mediano o fuertemente básico, será preferible el superfosfato de cal, con sulfato amónico o con nitrato amónico-cálcico. En los restantes tipos de terreno puede aplicarse, indistintamente, una u otra de las dos combinaciones.

En todos los casos, como abono potásico se utilizará el cloruro potásico, por ser más económico que el sulfato potásico.



Un tractor para cada necesidad...

... que HANOMAG BARREIROS pone a su disposición INMEDIATAMENTE

- Robusto
- Potente
- Seguro
- Económico



Grandes existencias de todos los modelos y amplios almacenes de recambios originales en todas las provincias españolas.

HANOMAG BARREIROS

garantía de calidad

Fábrica en VILLAVERDE (Madrid)

Distribuidor para las provincias de:

ALBACETE · ALICANTE · BURGOS · CUENCA · LEON · LERIDA · MURCIA · PALENCIA · PAMPLONA · SANTANDER · VALLADOLID Y ZAMORA

sate

en BURGOS: Avenida Cid Campeador, 72

En ocho años un millón doscientos mil labradores franceses han abandonado el campo por la ciudad

El Mercado Común ha acelerado la concentración administrativa

Por Gastone OREFICE

PARIS

(Crónica del corresponsal de "Fiel" para DIARIO DE BURGOS).—No se han estudiado aun todos los resultados del censo de 1962: los expertos disponen por el momento de los primeros resultados, concernientes a la evolución de la población considerada por categorías socio-profesionales. Después de un examen de estos datos se desprende que los cambios ocurridos en el espacio de tiempo que va de 1954 a 1962 —penúltimo y último censo— son indudablemente notables. Los que mayormente chocan son, la disminución de la población agrícola y el aumento del número de los funcionarios. En cuanto a los cultivadores su número ha disminuido en ocho años una cuarta parte, mientras que el de los asalariados agrícolas ha disminuido en un 28 por ciento. En total un millón doscientos mil campesinos han abandonado sus tierras por la ciudad. Entre los patronos de la industria y del comercio su número ha disminuido en un 13 por ciento,

lo que no impide que la cifra continúe siendo elevada ya que abarca a casi dos millones de personas. No hace falta decir pues que Francia sufre un fenómeno de concentración administrativa, acelerada con la creación del Mercado Común. A un 34 por ciento asciende el aumento verificado en la categoría de los dirigentes superiores de las compañías y de las profesiones liberales: este porcentaje desciende al 30 por ciento cuando se trata de dirigentes de segunda categoría ("cadres moyens"). Francia cuenta actualmente

con dos millones doscientos mil dirigentes de negocio superiores y medios, o sea, un número superior al de propietarios y casi igual al de empleados.

Esta es la evolución de las categorías socio-profesionales de 1954 a 1962.

- 1) Cultivadores directos: 1954: 3.083.840, 20,8 por ciento; 1962: 3.011, 15,8 diferencia —97.240— 2,5 por ciento.
- 2) Asalariados agrícolas: 1954: 1.151.520, 6 por ciento; 1962: 829.600, 4,3 por ciento. Diferencia: —321.920; —28 por ciento.
- 3) Proprietarios de compa-

ñías industriales y comerciales: 1954: 2.295.840; 12 por ciento; 1962: 1.996.560; 10,5 por ciento; diferencia: —299.280; —13 por ciento.

4) Profesionales y dirigentes supremos de negocios: 1954: 554.240; 2,9 por ciento; 1962: 761.040; 3,9 por ciento. Diferencia: 206.800; 3 por ciento.

5) Dirigentes medios de compañías: 1954: 1.139.540; 5,9 por ciento; 1962: 1.490.500; 7,7 por ciento. Diferencia: 350.960; 30 por ciento.

6) Empleados: 1954: 2.078.480; 10,9 por ciento; 1962: 2.416.300; 12,6 por ciento. Diferencia: 337.820, 16 por ciento.

7) Obreros: 1954: 6.465.100; 33,8 por ciento; 1962: 7.024.040; 36,7 por ciento. Diferencia: 558.940, 8 por ciento.

8) Personal de servicio: 1954: 985.780; 5,1 por ciento; 1962: 1.042.020; 5,4 por ciento. Diferencia: 56.240, 6 por ciento.

9) Otras categorías: 1954: 499.040; 2,6 por ciento; 1962: 5.280, 3,1 por ciento. Diferencia: 93.760; 620 por ciento. Total: 1954: 19.151.380, 100%; 1962: 19.164.460, 100%. Diferencia: 13.080.

siembre y cosecha con

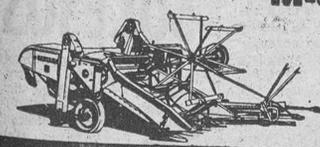
SANTANA



S-16

sembradora

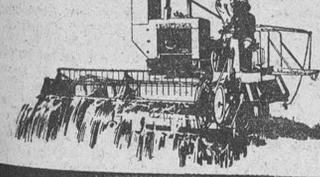
TIPO CENTRIFUGO. Aplicable para siembras de: cebada, avena, trigo, centeno, maíz, nabos, remolacha, garbanzos. RENDIMIENTO de 1,2 a 1,5 Ha./h. Licencia de SAPEBRI Ltd. (Suiza)



M-5

cosechadora de arrastre

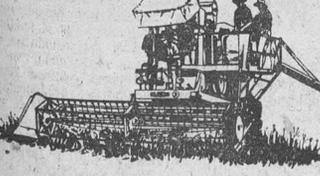
Para explotaciones de 50 a 70 Has. Peso ligero (1.215 Kg.) Potencia necesaria 25 H. P. Perfecto equipo de trilla. RENDIMIENTO 0,50 Ha./h. Licencia AKTIEBOLAGET WESTERASKINER (Suecia)



M-73

cosechadora automotriz

Para explotaciones de 75 a 125 Has. Peso 2.700 Kgs. Motor a gasolina o diesel (40 a 45 H. P.) Consumo diesel 6 a 7 l./h. RENDIMIENTO 2.000 a 3.000 Kg./h. Licencia WERKHUIZEN LEON CLAEYS (Bélgica)



M-103

cosechadora automotriz

Para explotaciones de más de 250 Has. Peso 4.470 Kgs. Motor diesel 65 a 80 H. P. Consumo 7 a 8 l./h. RENDIMIENTO según los sembrados y hasta 6.000 Kg./h. Licencia de WERKHUIZEN LEON CLAEYS (Bélgica)

METALURGICA DE SANTA ANA, S. A.

en su factoría de Linares (Jaén) España. OFICINAS CENTRALES Alcala, 90-6. Tel. 236.66.04 MADRID-9

CONCESIONARIO CASA VICANS, S. en C. MADRID, N.º 11 - BURGOS

con SANTANA... sembrará y cosechará mejor!



¡¡HAGA CARIDAD!!
Regalando MANIAS de LANA-LANA
MANTA de LANA 250 pesetas
AL PUBLICO
PIDALAS A SU PROVEEDOR
MANTAS DAVID - Palencia

LOS PRESUPUESTOS DEL ESTADO

(Viene de primera página)

central y organismos autónomos, debiendo ser amortizada dentro de los seis meses siguientes a la fecha de su emisión.

Se autoriza al Ministerio de Hacienda para reglamentar la supresión de las fracciones inferiores a una peseta, mediante fórmulas de redondeo, por exceso o defecto, tanto en las liquidaciones como en las operaciones de ingresos y pagos que se realicen por la Hacienda Pública y por toda clase de organismos públicos.

Por el Gobierno, a través de la Comisión coordinadora de Parques Móviles Civiles o del órgano de aquel estime conveniente, se continuará en relación con los servicios de Automovilismo de todos los organismos del Estado y demás entes públicos la labor encaminada a conseguir la fusión o coordinación de estos servicios, mediante la utilización en común de cuantos elementos sean susceptibles de uso conjunto y aplicación de un régimen similar de funcionamiento y disciplina. El mantenimiento y ampliación de las normas de máxima austeridad en la asignación y uso de coches de "representación" o de "servicio", con el fin de obtener una tangible disminución de gastos.

En el plazo de tres meses, a partir de la publicación de esta ley, se pondrá en conocimiento de la Comisión coordinadora de Parques Móviles Civiles por parte de todos los organismos del Estado, a través de los Departamentos ministeriales, la cifra que alcanzará durante el año 1963, los gastos de adquisición y entretenimiento de vehículos.

Se autoriza al Ministerio de Hacienda para enajenar las viviendas, locales comerciales y edificios complementarios construidos por organismos dependientes de aquel Departamento y que actualmente se hayan cedido en régimen de arrendamiento o amortización.

Por el Ministerio de Hacienda se dictarán las disposiciones necesarias a fin de que cuantas entidades, organismos o empresas faciliten créditos para la adquisición de viviendas, los concedan con la mayor amplitud posible, para facilitar el acceso a la propiedad de los beneficiarios. Este Ministerio y el de Vivienda podrán establecer una fórmula de seguro que garantice la transmisión de las mismas a sus herederos libre de toda carga.

no tengan destino específico, y todas aquellas que estén destinadas a retribución complementaria de personal y gastos de material, cualquiera que sea su régimen jurídico, percibidas por los organismos de la Administración del Estado y por las entidades reguladas por la ley de 26 de Diciembre de 1958, se centralizarán necesariamente en las Juntas a que se refiere el artículo 18 de la Ley de Tasas y Exacciones Parafiscales de la misma fecha, según los Ministerios de que dichos organismos y entidades dependan.

También a partir de primero de Enero de 1964, el importe de todas las multas y sanciones pecuniarias impuestas por los organismos de la Administración del Estado y por las entidades estatales autónomas, se ingresará en el Tesoro, sin perjuicio del destino que legalmente tuviesen atribuido. En lo sucesivo no se podrá conceder participación alguna en multas sino en virtud de ley que expresamente lo autorice.

La Comisión delegada de Asuntos Económicos determinará: Los porcentajes de distribución del crédito total entre las distintas provincias, teniendo en cuenta las circunstancias económicas de cada una de ellas, dentro del plan de inversiones, así como el estado general de sus respectivas necesidades; las normas a que deberán sujetarse las Comisiones provinciales de Servicios Técnicos para formular la relación de obras, elaboración de sus presupuestos y servicios a realizar, así como para confeccionar el presupuesto de los gastos imprescindibles para sostenimiento de los servicios o servicios que deban ser realizados o iniciados en el año, con indicación de aquellas cuya ejecución deba ser encomendada a un Ministerio o Corporación local. Esta propuesta se hará a la vista de las remisiones por las Comisiones provinciales de Servicios Técnicos y previa consulta a los Departamentos correspondientes sobre las materias que les competen, su resolución. Las Comisiones provinciales en sus propuestas consignarán las aportaciones que se comprometan a realizar los organismos parastatales, corporaciones locales, entidades o particulares.

Los Departamentos ministeriales y organismos autónomos no podrán, sin autorización expresa del Consejo de ministros, efectuar nombramiento alguno de personal interino o eventual, salvo que se trate de jornalero, cualquiera que sea la plantilla o crédito de sus presupuestos con que hubieran de satisfacerse los sueldos o remuneraciones correspondientes.

Se autoriza al ministro de Hacienda para que pueda acordar la realización de transferencias del crédito figurado en la sección 17, como subvención a la Red Nacional de los Ferrocarriles españoles compensadora del déficit de su explotación, a un concepto o subconcepto nuevo con la aplicación que, en cada caso, corresponda.

Se autoriza al ministro de Hacienda, asimismo, para emitir Deuda del Tesoro, a corto plazo, durante el bienio a que se contrae este presupuesto. La cifra máxima emitida no podrá exceder del doce por ciento del total de los gastos mensuales autorizados por la administración

Hong-Long.—El diario chino pro-nacionalista "Verdad" dice hoy que el jefe del Gobierno de China roja, Chu En Lai, declaró ante el Congreso nacional popular de su país en fecha reciente que es inminente la caída de Kruschef.

En un artículo aparecido en primera plana del citado periódico, se cita como fuente de información a un diputado de ultramar, en el Congreso y se dice que Chu En Lai hizo esta predicción en una sesión secreta del Parlamento.

Tokio.—El ministro de Asuntos Exteriores de la China roja ha insinuado que la Unión Soviética estaba intentando mantener al régimen comunista de Pekín fuera de la ONU.

La declaración oficial, en efecto, acusa a Moscú de "enmascararse astutamente" de campeón de la causa de Pekín en las Naciones Unidas, pretendiendo servir los intereses de la China roja en el organismo mundial, mientras —realmente— lo está traicionando.

Taipeh.—Francia ha asegurado a la China nacionalista que no tiene intenciones de reconocer a la China roja, declaró hoy un portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores de la China nacionalista.

Londres.—Una mujer resultó muerta y otras 24 personas heridas, de ellas, una niña de gravedad, al descarrillar un último vagón de la tarde un tren de mercancías, a unos 300 metros de la estación de Liverpool Street, en Londres.

El último vagón del tren se volcó y se teme que un cierto número de viajeros hayan quedado bloqueados en el interior. Los automóviles de los bomberos y las ambulancias se han dirigido inmediatamente al lugar del suceso y el tráfico de la estación ha quedado completamente paralizado.

Las personas aheridas han sido trasladadas rápidamente a los hospitales de la ciudad, mientras han comenzado los trabajos de despeje de las vías para reanudar el tráfico ferroviario. CAE AL ATLANTICO

Westhampton Beach (Nueva York).—Un avión militar norteamericano, tipo "F-101-B" a reacción con dos hombres a bordo ha caído en el Atlántico. Aviones helicópteros y navíos de salvamento se dirigen rápidamente hacia el lugar del accidente.

2,15	Primera página.
2,30	Páginas especiales.
3,00	Telediarlo.
3,30	Fin de semana.
3,40	La rueda gira.
4,00	Final.
INFANTIL	
4,02	Dibujos animados.
4,07	Sesión de tarde.
6,00	Walter y los Corchea.
6,30	Cine cómico.
6,45	Sólo para menores, por el P. Urteaga.
NOCHE	
7,00	Visado para el futuro.
7,30	Flecha roja. Teledif.
8,00	Tiempo alegre. "El bar, dibujo de papel".
8,30	Dibujos animados.
8,37	La España de los españoles.
8,53	Mundo ligero.
9,00	Escuela de maridos. Hoy: "Cuando el marido dice no".
9,30	Telediarlo.
9,47	El tiempo.
9,53	Marcando el compás.
10,00	Esta es su vida.
10,30	¿Quién tiene la palabra?
11,00	Gran parada.
12,30	Telediarlo.
12,50	El programa de mañana.
12,53	Medianoche.

DOMINGO

SOBREMESA	
2,15	Sinfonía. Orquesta Nacional de España con obras de Debussy.
3,00	Telediarlo.
3,30	Al fútbol.
3,40	Cuatro por cuatro.
INFANTIL	
4,00	Dibujos animados.
4,07	Bronco. Teledif.
5,05	Fiesta con nosotros.
6,00	La vida y el juego.
6,15	Rumbo Sur.
6,30	Teledif.
NOCHE	
7,00	El Lia del Señor.
7,30	Edición extra.
8,00	Viaje sin pasaporte.
8,30	Partido de fútbol Real Madrid-Barcelona.
10,18	Instantánea.
10,30	Fernández punto y coma.
11,00	Sesión de noche.
12,30	Telediarlo.
12,50	El programa de mañana.
12,53	Medianoche.



Según Chu En Lai es inminente "la caída de Kruschef"

En Pekín creen que Rusia no quiere realmente que China comunista entre en la O. N. U.

Hong-Long.—El diario chino pro-nacionalista "Verdad" dice hoy que el jefe del Gobierno de China roja, Chu En Lai, declaró ante el Congreso nacional popular de su país en fecha reciente que es inminente la caída de Kruschef.

En un artículo aparecido en primera plana del citado periódico, se cita como fuente de información a un diputado de ultramar, en el Congreso y se dice que Chu En Lai hizo esta predicción en una sesión secreta del Parlamento.

ACUSACION

Tokio.—El ministro de Asuntos Exteriores de la China roja ha insinuado que la Unión Soviética estaba intentando mantener al régimen comunista de Pekín fuera de la ONU.

La declaración oficial, en efecto, acusa a Moscú de "enmascararse astutamente" de campeón de la causa de Pekín en las Naciones Unidas, pretendiendo servir los intereses de la China roja en el organismo mundial, mientras —realmente— lo está traicionando.

NO LA RECONOCERAN

Taipeh.—Francia ha asegurado a la China nacionalista que no tiene intenciones de reconocer a la China roja, declaró hoy un portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores de la China nacionalista.

Ha muerto (sin recobrar el sentido) la señorita Waring

Londres.—La señorita Elsie Waring, de 35 años de edad, que fue hallada con vida por un empleado de pompas fúnebres en su ático el pasado miércoles, ha fallecido hoy sin recobrar el sentido.

La señorita Waring sufrió un colapso en su casa y creyéndola muerta, se decidió proceder a su entierro. El empleado de pompas fúnebres dijo que pudo comprobar que vivía aún, porque la interfecta emitió quejidos. Decidió llamar a un médico, quien ordenó el traslado de la supuesta finada al hospital, pero nada se ha podido hacer por salvarle la vida.—Efe.

Declaraciones del ministro de Agricultura

(Viene de primera página)

cuencia falsas cotizaciones y, por tanto, anormales.

Los precios básicos en el interior, deben estar en correspondencia a los costes logrados en explotaciones medias de nivel técnico adecuado y acorde con la situación de precios que los elementos consumidos o utilizados en el ciclo productivo tengan en el mercado nacional.

La determinación de los precios indicativos, capaces de impedir la competencia desleal de alimentos a los precios ficticios en muchos casos, llamados internacionales, ha de hacerse previa consideración del nivel de precios de nuestros productos en origen para explotaciones de tipo medio con rentabilidad conveniente y de los márgenes que correspondan a una adecuada comercialización. De esta manera podrá evitarse todo movimiento de pánico en el productor o envilecimiento del precio de nuestras cosechas por la amenaza de importaciones deprecia y, a su vez, quedará garantizado el poder adquisitivo del consumidor y podrá, también, promoverse la expansión de aquellas producciones e industrias que tengan como base la transformación de los productos agrarios, al quedar garantizados unos niveles

de precio con la mínima oscilación.

—¿Se ha dado ya algún paso en esta política a que acaba de referirse?

—Las medidas adoptadas en cuanto a los cereales piensos, con fijación de precios de garantía, constituye un primer paso en esta nueva política para cuyo desarrollo me es grato hacer público existe la mejor disposición de ánimo por parte del Ministerio de Comercio. A renglón seguido se irán fijando precios, sean de garantía o compra—cuando el carácter no perecedero del producto y la posibilidad y capacidad de almacenamiento lo permitan—o bien meramente indicativo que, aun cargando el riesgo correspondiente sobre los productores, eliminarán la presencia de posibles mercaderías extranjeras a precios inconvenientes.

—¿Señor ministro: el tema de los precios nos permite plantear el sentir de algunos agricultores que estiman insuficiente el precio fijado para el trigo en la presente campaña.

—Sabemos positivamente que el precio fijado es rentable para unas explotaciones, en tanto que no lo es para otras. Las primeras están en línea con la situación que, tarde o temprano se producirá en nuestro país al incorporarnos a otras zonas económicas de mayor amplitud que la de nuestro propio mercado.

Las explotaciones no rentables han de variar, forzadamente, sus estructuras. Es un problema bastante complejo que el Gobierno ha estudiado con gran atención. Fruto de ello ha sido el que primeramente se arbitrase un subsidio de orden social del orden de 250 pesetas por hectárea y con posterioridad otro de carácter técnico para la mejora estructural de las explotaciones triqueras reducidas e insuficientes que difícilmente podrían subsistir por baja productividad.

El precio fijado para el trigo incita, sin duda a introducir mejoras técnicas y productivas en las empresas no marginales de las cuales podemos obtener el suficiente para nuestras necesidades de consumo, por lo que desde el punto de vista nacional, el nivel de precio resulta adecuado, así como la distinta apreciación de las diversas variedades triqueras.

—Se ha hablado mucho del precio de la remolacha, ¿podría decirnos, señor ministro, si hay alguna decisión definitiva al respecto?

—El Gobierno ha estudiado detenidamente la situación de este cultivo y ha fijado una elevación del precio base, señalado hasta ahora de 975,00 pesetas por tonelada en 270,00 pesetas más, con la idea de que el nuevo precio resulte atractivo para la extensión de la superficie remolachera y con la esperanza de que puedan cubrirse las crecientes necesidades de azúcar.

No ha dejado de pesar en esta decisión gubernamental, aparte del conocimiento de la elevación del coste de los factores que intervienen en su producción, la estabilidad de la población rural, mediante el fomento y extensión de un cultivo tan exigente de mano de obra, sobre todo en aquellas zonas cuya transformación en regadío está programada y en donde han de crearse nuevos puestos de trabajo adecuadamente remunerados.

Estas mismas razones han dado cauce a una revalorización de la remolacha que se coseche en la campaña actual reafirmando con ello el Gobierno su criterio y su política de justo precio y defensa del esfuerzo productor.

—¿Puede decirnos, señor ministro, si la reivindicación de los sectores ganaderos que se lamentan de las alteraciones de precios en el actual mercado podrán tener alguna satisfacción?

—Ya he indicado que el Gobierno desea lograr una regulación del mercado dentro de ciertos límites, de tal manera que satisficando las necesidades del consumo, haga rentable la producción.

La producción cárnica, deficitaria a pesar de los notables incrementos logrados, ha de elevarse cuantiosamente en proporción a la demanda cada vez más alta del mercado interior. Para la expansión de la ganadería se precisa poner a punto la instrumentación de un sistema ya establecido legalmente para la regulación de precios, que impida las incidencias en el mercado interior, y por lo tanto en los precios por el ganadero, por causa de importaciones a bajo precio. Oficialmente se fijarán por el Departamento correspondiente las exacciones o derechos reguladores que equilibren los de las carnes y otros productos de origen animal, importados, con los convenientes a la ganadería nacional y se garantizará al tiempo un suficiente abastecimiento a precios adecuados a la capacidad adquisitiva del consumidor español.

—Se habla mucho, señor ministro, de la ordenación de cultivos como medida indispensable

de rectitud, por manera que si no lo cumplían, ellos se reservaban la facultad de poder rescindirle.

Fray Justo Pérez de Urbel, que leyó diversas citas y textos analizando la tesis sustentada por el profesor norteamericano, y la refutó demostrando que mientras en Galicia solo se dieron cuatro casos de régimen monástico basado en la obediencia condicionada, en Castilla se presentan tales situaciones con un carácter general, lo que mueve a pensar—tras las debidas investigaciones—que aquellos cuatro estados que aparecen localizados en Galicia sean una supervivencia de la obra de San Fructuoso, Patriarca de los monjes españoles, en el siglo VI, o bien puede resultar del hecho de que existieran dos obispos de Compostela (siglo IX) que procedían de Liebana, y hay que tener, además, en cuenta que esa legislación monástica fue netamente hispano-visigoda.

Sin duda, se intentó poner en los monasterios gallegos el mismo régimen que el preconizado por la monarquía de Toledo, esto es, de la legislación germánica, lo cual supuso una nota disonante y molesta en Asturias y León que eran opuestos a esas formas de gobierno, hasta que, a principios del siglo X irrumpió la Regla de San Benito, momento histórico a partir del cual se pretendió conservar el pacto de obediencia condicionada, pero ya con fórmulas nuevas y como su matriz aparecía con elementos castellano-carolingios, surgió entonces lo que puede denominarse el "Pacto de Burgos" con el que se eliminaron las condiciones que los monjes acostumbraban a poner al Abad en el pacto primitivo.

Continuó Fray Justo Pérez de Urbel su amena disertación afirmando que no hubo política de colonización monástica gallega en la Castilla primitiva, y reiterando su punto de vista de que la existencia de cuatro fundaciones de régimen conventual, condicionada, en Galicia, se explica perfectamente, bien por la influencia irradiadora de Liebana o por la proyección dejada por San Fructuoso, aristócrata toledano, formado en la escuela de Palencia.

La disertación del ilustre académico fue completada con diversas consideraciones acerca del proceso de gestión del Condado de Castilla y sobre los contrastes y particularidades entre León, sujeto al Fuero Juzgo, y Castilla, que, fiel a la tradición visigótica observó en toda su pureza el derecho consuetudinario, la ley de la costumbre, y ello bien se aprecia al examinar los diversos estudios de la vida monástica y civil.

Una atronadora salva de aplausos premió la brillante conferencia de Fray Justo Pérez de Urbel. Al final fue cordialmente felicitado.

Cerró el acto el Dr. Mansilla que elogió la magnífica conferencia de nuestro paisano.

VISITA AL ESTUDIO DE MAJES CALVO E HIJOS

Aprovechando su estancia en Burgos, Fray Justo Pérez de Urbel efectuó una visita al estudio de Maeso Calvo e hijos con el fin de contemplar los trabajos—ya a punto de terminar—de ejecución de la artística custodia procesional románica que los afamados orfebres burgaleses realizan por encargo del Abad mitrado del monasterio de Santa Cruz del Valle de los Caídos quien así cumple la voluntad de una piadosa donante norteamericana.

De madrugada emprendió viaje a Madrid.

Casi veinticinco millones de pesetas importará el edificio de la Escuela de Aparejadores

(Viene de primera página)

Extradición se había enviado a la Embajada argentina en Madrid, el pasado día 6 de Diciembre.

N de la R.— Obsérvese la contradicción que existe en la noticia anterior. En el primer párrafo, el Ministerio de Asuntos Exteriores argentino niega la noticia de que haya sido pedida la extradición del expresidente Juan Perón y, sin embargo, a continuación el secretario del juez Mangano, afirma que este Tribunal había cursado la solicitud para la extradición de Juan Perón, el pasado 19 de Octubre, en cumplimiento de órdenes del Tribunal de Apelación de lo criminal, y, a mayor abundancia, añade que dicha petición fue presentada el 18 de Noviembre pasado al Ministerio de Asuntos Exteriores, que la cursó a la Embajada argentina en la capital española, el día 6 de Diciembre.

INDIGNACION ENTRE LOS PERONISTAS

Buenos Aires.—Ante la petición de extradición del expresidente argentino Juan Domingo Perón, hecho por el Gobierno argentino al de España, el bloque de diputados justicialistas (peronistas) dio a conocer una declaración en la que señalan que la decisión de la Cámara nacional de Apelaciones y lo criminal y correccional, que mantiene el pedido de extradición, es el restablecimiento "del clima de odiosas persecuciones políticas", afirma la Agencia de noticias "France Presse".

Agrega que el Ministerio de Relaciones Exteriores desvirtúa en el trámite de dicha solicitud ante el Gobierno español, las palabras del presidente de la nación Dr Arturo Illia, en el sentido de que durante su Gobierno no habrá persecuciones políticas y confía ese bloque, que "la hidalgua y el espíritu de justicia tradicionales en España, informarán su negativa a la ridícula pretensión".

Termina diciendo la declaración que no obstante la cantidad de procesos incoados contra el ex-presidente, se ha tenido cuidado en elegir "la más injusta y difamatoria de las acusaciones para restablecer un clima de venganzas e intranquilidad pública que entendíamos superado". —Efe.

INAUGURACION BORRASCOSA

Buenos Aires.— El Congreso argentino ha inaugurado sus sesiones extraordinarias después de casi dos años de inactividad parlamentaria con una ruidosa polémica en una de sus dos cámaras.

En la de diputados hubo intercambio de duros calificativos y golpes de puño contra las bancas cuando el sector opositor radical intransigente propuso infructuosamente que se debatieran, para determinar responsabilidades, los contratos petroleros con diez firmas norteamericanas y europeas que el presidente de la República anuló el mes pasado. —Efe.

HAGASE SOCIO DE CARITAS.

C/ Martínez del Campo número 7. Teléfono 4841

Brillante conferencia del Padre Justo Pérez de Urbel

(Viene de primera página)

Cruz del Valle de los Caídos, agradecido, emocionado, las anteriores palabras y mostró su contento por encontrarse de nuevo en su patria chica y percibir el espíritu que anima a sus autoridades para lograr el engrandecimiento de la provincia y asegurar un porvenir mejor.

Hizo notar que, en obsequio de los doctos hombres de la Academia Fernán González, había escogido un tema apropiado al carácter de esa Institución y —a su juicio— no exento de originalidad porque a través del mismo podía contemplarse un cuadro de la Castilla de nuestra Reconquista, a fines del siglo VIII y siglos IX y X, cuando surgieron multitud de hombres que fueron adalides de esa Reconquista.

Hizo una introducción al tema, evocando el ambiente y estado monásticos de la Alta Edad Media en Castilla al alborar la formación del Condado, tiempos éstos en los que tanta influencia alcanzaron los monasterios. Pero ¿qué normas siguieron esos monjes? ¿Qué leyes y qué reglas de gobierno seguían? —preguntó Fray Justo Pérez de Urbel.

Hizo referencia a la teoría sustentada por el profesor norteamericano mister Bishko, quien sostiene que aquellos monjes procedían de Galicia porque, entre otros motivos, se ajustaban a su desenvolvimiento a las normas del llamado pacto, esto es, un conjunto de legislación particular, con una especie de heterodoxia, dentro del mundo monástico, en el sentido de que los monjes se sujetaban a la autoridad abacial, pero de un modo condicionado; ya que, al formular promesa de obediencia, exigían tales monjes, al Abad, el estricto respeto a normas de justicia y

de rectitud, por manera que si no lo cumplían, ellos se reservaban la facultad de poder rescindirle.

Fray Justo Pérez de Urbel, que leyó diversas citas y textos analizando la tesis sustentada por el profesor norteamericano, y la refutó demostrando que mientras en Galicia solo se dieron cuatro casos de régimen monástico basado en la obediencia condicionada, en Castilla se presentan tales situaciones con un carácter general, lo que mueve a pensar—tras las debidas investigaciones—que aquellos cuatro estados que aparecen localizados en Galicia sean una supervivencia de la obra de San Fructuoso, Patriarca de los monjes españoles, en el siglo VI, o bien puede resultar del hecho de que existieran dos obispos de Compostela (siglo IX) que procedían de Liebana, y hay que tener, además, en cuenta que esa legislación monástica fue netamente hispano-visigoda.

Sin duda, se intentó poner en los monasterios gallegos el mismo régimen que el preconizado por la monarquía de Toledo, esto es, de la legislación germánica, lo cual supuso una nota disonante y molesta en Asturias y León que eran opuestos a esas formas de gobierno, hasta que, a principios del siglo X irrumpió la Regla de San Benito, momento histórico a partir del cual se pretendió conservar el pacto de obediencia condicionada, pero ya con fórmulas nuevas y como su matriz aparecía con elementos castellano-carolingios, surgió entonces lo que puede denominarse el "Pacto de Burgos" con el que se eliminaron las condiciones que los monjes acostumbraban a poner al Abad en el pacto primitivo.

Continuó Fray Justo Pérez de Urbel su amena disertación afirmando que no hubo política de colonización monástica gallega en la Castilla primitiva, y reiterando su punto de vista de que la existencia de cuatro fundaciones de régimen conventual, condicionada, en Galicia, se explica perfectamente, bien por la influencia irradiadora de Liebana o por la proyección dejada por San Fructuoso, aristócrata toledano, formado en la escuela de Palencia.

La disertación del ilustre académico fue completada con diversas consideraciones acerca del proceso de gestión del Condado de Castilla y sobre los contrastes y particularidades entre León, sujeto al Fuero Juzgo, y Castilla, que, fiel a la tradición visigótica observó en toda su pureza el derecho consuetudinario, la ley de la costumbre, y ello bien se aprecia al examinar los diversos estudios de la vida monástica y civil.

Una atronadora salva de aplausos premió la brillante conferencia de Fray Justo Pérez de Urbel. Al final fue cordialmente felicitado.

Cerró el acto el Dr. Mansilla que elogió la magnífica conferencia de nuestro paisano.

VISITA AL ESTUDIO DE MAJES CALVO E HIJOS

Aprovechando su estancia en Burgos, Fray Justo Pérez de Urbel efectuó una visita al estudio de Maeso Calvo e hijos con el fin de contemplar los trabajos—ya a punto de terminar—de ejecución de la artística custodia procesional románica que los afamados orfebres burgaleses realizan por encargo del Abad mitrado del monasterio de Santa Cruz del Valle de los Caídos quien así cumple la voluntad de una piadosa donante norteamericana.

De madrugada emprendió viaje a Madrid.

Se pide la extradición de Perón

(Viene de primera página)

Extradición se había enviado a la Embajada argentina en Madrid, el pasado día 6 de Diciembre.

N de la R.— Obsérvese la contradicción que existe en la noticia anterior. En el primer párrafo, el Ministerio de Asuntos Exteriores argentino niega la noticia de que haya sido pedida la extradición del expresidente Juan Perón y, sin embargo, a continuación el secretario del juez Mangano, afirma que este Tribunal había cursado la solicitud para la extradición de Juan Perón, el pasado 19 de Octubre, en cumplimiento de órdenes del Tribunal de Apelación de lo criminal, y, a mayor abundancia, añade que dicha petición fue presentada el 18 de Noviembre pasado al Ministerio de Asuntos Exteriores, que la cursó a la Embajada argentina en la capital española, el día 6 de Diciembre.

INDIGNACION ENTRE LOS PERONISTAS

Buenos Aires.—Ante la petición de extradición del expresidente argentino Juan Domingo Perón, hecho por el Gobierno argentino al de España, el bloque de diputados justicialistas (peronistas) dio a conocer una declaración en la que señalan que la decisión de la Cámara nacional de Apelaciones y lo criminal y correccional, que mantiene el pedido de extradición, es el restablecimiento "del clima de odiosas persecuciones políticas", afirma la Agencia de noticias "France Presse".

Agrega que el Ministerio de Relaciones Exteriores desvirtúa en el trámite de dicha solicitud ante el Gobierno español, las palabras del presidente de la nación Dr Arturo Illia, en el sentido de que durante su Gobierno no habrá persecuciones políticas y confía ese bloque, que "la hidalgua y el espíritu de justicia tradicionales en España, informarán su negativa a la ridícula pretensión".

Termina diciendo la declaración que no obstante la cantidad de procesos incoados contra el ex-presidente, se ha tenido cuidado en elegir "la más injusta y difamatoria de las acusaciones para restablecer un clima de venganzas e intranquilidad pública que entendíamos superado". —Efe.

INAUGURACION BORRASCOSA

Buenos Aires.— El Congreso argentino ha inaugurado sus sesiones extraordinarias después de casi dos años de inactividad parlamentaria con una ruidosa polémica en una de sus dos cámaras.

En la de diputados hubo intercambio de duros calificativos y golpes de puño contra las bancas cuando el sector opositor radical intransigente propuso infructuosamente que se debatieran, para determinar responsabilidades, los contratos petroleros con diez firmas norteamericanas y europeas que el presidente de la República anuló el mes pasado. —Efe.

HAGASE SOCIO DE CARITAS.

C/ Martínez del Campo número 7. Teléfono 4841

Importante Compañía de Seguros

Trabajando todos los ramos

SOLICITA COLABORADORES PARA BURGOS CAPITAL Y PUEBLOS IMPORTANTES

COMISIONES MAXIMAS, SUBVENCION Y CARTERA

Dirigirse a Sr. Rodrigo de 6 a 8 tarde en Vitoria, 20 pral. izq.

Laboratorio Farmacéutico

Precisa Representante para BURGOS, capital y provincia, que se dedique exclusivamente a la venta y propaganda de sus productos. Experiencia en visita médica. Preferible disponga de vehículo y resida en Burgos capital. Comisión y ayuda por gastos de viaje. Escribir a mano al apartado 718 — Barcelona, indicando datos personales y "curriculum vitae", adjuntando fotografía.

EL SEÑOR

Don Eleuterio Gajano Sánchez

(CONTABLE, JUBILADO, DEL CINE AVENIDA)

Falleció en el día de ayer, a los 71 años de edad, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

(Q. E. P. D.)

Su resignada esposa, doña Teresa Campos del Río; hermana, Hermentina (ausente); hijos políticos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

Ruegan oraciones por el eterno descanso de su alma y la asistencia al entierro y funeral que se celebrarán en la iglesia parroquial de SAN COSME Y SAN DAMIAN, el primero HOY, SABADO, a las CUATRO Y MEDIA, acto seguido la conducción del cadáver al Cementerio de San José y el funeral, el LUNES, día 16, a las DIEZ Y MEDIA, piadosos actos por los que les agradecerán sumamente agradecidos.

Vivía: Concepción, 32.

"La Misericordia". Gran Funeraria.

Junta de Adquisiciones y Enajenaciones de la Sexta Región Militar

EXPEDIENTE NUM. 40-A-63

Hasta las 11 horas del día 18 del corriente mes, se admitirán ofertas en la Secretaría de esta Junta (C/ Vitoria núm. 63), para la compra por CONCIERTO DIRECTO de 80.000 Kgrs. de avena, con destino a la Yeguada Militar de Lore-Toki.

Los Pliegos de Condiciones y demás detalles, pueden verse en la Secretaría de la expresada Junta, todos los días laborables.

A las ofertas se acompañará el resguardo de fianza provisional correspondiente al valor de la oferta.

El importe de los anuncios será abonado a prorrato entre los adjudicatarios.

Burgos, 13 de Diciembre de 1963

Junta de Adquisiciones y Enajenaciones de la Sexta Región Militar

EXPEDIENTE NUM. 39-A-63

Hasta las 11 horas del día 21 de los corrientes, se admitirán ofertas en la Secretaría de esta Junta, para la compra por CONCIERTO DIRECTO de artículos alimenticios y carbón antracita con destino al Hospital Militar de esta Plaza.

Los Pliegos de Condiciones y demás detalles pueden verse en la Secretaría de la expresada Junta, todos los días laborables de 9,30 a 14 horas.

Los anuncios serán abonados a prorrato entre los adjudicatarios.

Burgos, 13 de Diciembre de 1963

Aborre tiempo y dinero, comprando en SUPERMERCADO SANJUAN

Aborre tiempo y dinero, comprando en SUPERMERCADO SANJUAN

Aranda de Duero

LAS OBRAS DEL PUENTE
Parece ser que las obras de ampliación del puente sobre el río Duero, que comenzaron en el pasado mes de Agosto, van a ser suspendidas, debido a la estación en que los encontramos y trasladado el personal que en ellas interviene a otras que se están realizando en Granada.

Hasta el momento, se puede considerar terminado el lado derecho según vamos de Burgos a Aranda y la acera ya instalada, pero a falta de barandilla, por lo visto, por no haber ultimado el tipo de que ha de ser esta, estando pendientes los hierros de sujeción de la que se designe, dándose el caso que todo ese lado del puente, va a quedar a merced de cualquier vehículo o imprudente peatón, que por allí se atreva a pasar, con la posibilidad de caer a las aguas del Duero desde el puente en cuestión.

Hasta última hora no creemos que se deje la barandilla sin colocar, sea la que fuere, pues si así sucediere supondría una gran responsabilidad para la empresa constructora este descuido que podría originar alguna desgracia lamentable.

Es mucho tiempo el que han de estar paralizadas estas obras, hasta el mes de Marzo o de Abril en que se reanuden y no podemos calcular la crueldad de este invierno, pudiéndose dar el caso de fuertes nevadas o heladas que hagan patinar a los vehículos que circulan y a consecuencia de esos patinazos, al no encontrar ningún obstáculo en ese lado del puente, muy bien pudieran precipitarse en el vacío. De ahí la necesidad de que antes de dar por terminadas, aunque con carácter provisional, estas obras y retirar todo el material, debiera colocarse alguna barandilla que al menos sirviese de garantía para todos.

Ya suponemos que esta colocación provisional para ser quitada cuando se reanuden, ha de suponer un exceso de trabajo y algún coste, pero más vale la seguridad de las personas que el trabajo y el gasto material que puede resumirse en unas pesetas más o menos.

HOY, SANTA LUCÍA
El gremio de la aguja ha celebrado la fiesta de su Patrona Santa Lucía, con diversos actos que dieron comienzo el pasado día 10 con una solemne Misa que tuvo lugar en el Santuario Corazón de María, los tres días a las ocho de la noche.

Al anochecer del día 12, el disparo de cohetes anunció la víspera de la fiesta principal y nuevamente en la mañana de hoy, el estampido de las bombas reales se ha dejado oír momentos antes de las diez de la mañana en que se la celebró, en dicho Santuario una misa cantada con comunión general de todas las almas.

Después de la misa, se celebró un baile en el salón de baile Imperio, mediada la tarde, se celebró el clásico baile de las modistillas, que fue organizado por la Orquesta vitoriana "Teyma" y donde como ya es tradicional, las damitas sacaron a bailar a los caballeros, dándose la circunstancia que muchos "pavos" en toda la sesión, tal vez en justa venganza a desprecios anteriores. Del propio en el salón de Bolera Club Florida, se celebró un animado baile, que fue amenizado por la Orquesta de Logroño "Amaya", de la que destacó su animador "Panchito", especialista en ritmo trepidante, en el Club Cocinero también hubo baile, al ritmo de la Orquesta Club.

Por último, cabe citar que la Sociedad Danubio, organizó otro baile que empezó a las diez y media de la noche, que asimismo fue muy concurrido. **JORGE LLOPIS, EN EL CASINO MIRANDES**

Se celebró la anunciada velada recital, por el genial escritor y poeta festivo y humorista, Jorge Llopis Establier, quien a las ocho de la tarde

clausuró y penagórico a cargo del (C. M. F.) Superior de los Padres Misioneros de esta población.

Es de suponer que durante el día grupos de afiliadas al gremio de la aguja, se hayan reunido para celebrar, con otros actos profanos la festividad de su Santa Patrona, Santa Lucía.

UN HERIDO AL SER ATROPELLADO POR UN CAMIÓN
El camión marca "Lbro", matrícula S-16739, conducido por su propietario Felipe Aguilera Nájera, natural de Hontoria de Valdecarlos al llegar al kilómetro 268 de la carretera nacional Zaragoza a Portugal, en el mismo casco de nuestra población, al efectuar un cruce de noche con otro vehículo y Loviendo torrencialmente, alcanzó al vecino Inocencio Moreno Esteban, de 46 años, colorero, de profesión herrero, natural de Millargos y residente en Aranda, que sin duda no vio al camión al cruzar la carretera de travesía a derecha.

Inocencio sufrió, a consecuencia del atropello de que fue víctima, luxación de húmero izquierdo y fractura de la primera y segunda costilla izquierda, siendo cauficado su estado de pronóstico reservado.

EL TIEMPO Y LA FERIA
Sigue el tiempo ricante lluvioso con cielo cubierto produciéndose a intervalos lluvias como si fueran tormentas. En la mañana de hoy se ha producido otra vez la niebla de que hemos hablado en días anteriores pero con frío intenso, temiéndose que no levante durante todo el día.

Por esta circunstancia a feria parece ser que ha decrecido en su intensidad que habíamos ayer y las gentes procuran buscarse cobijo, siendo probable que los tratos se realicen en las propias cuadradas donde se alberga el ganado.

do o en otros sitios cerrados. En nuestra crónica de mañana, procuraremos dar un resumen de esta feria y la Inmaculada que se está celebrando con tiempo tan adverso.

LETRAS DE LUTO

En Castellón de la Plana, a la edad de veintinueve años, ha fallecido: tina de una rápida enfermedad, el que fue gran amigo nuestro, Arnulfo González Sáiz.

Se destacó siempre en los campamentos juveniles en donde acudido como flecha y terminó siendo uno de los jefes de centuria más conocidos y felicitados por los Mandos, que reconocían en él, su gran espíritu formativo en favor de la juventud.

Unía a su esfuerzo su carácter jovial y alegre, casi infantil por lo que prefería siempre en las horas libres jugar con los pequeños a los que enseñaba consejos útiles. Muchos de estos pequeños de esos días, honrarán la muerte del que fue su jefe de centuria en los campamentos, de Quintanar, Covaleda, Oriz, y muchos más en los que siempre se distinguió por su sencillez y sus dotes de mando.

A su madre, doña Adelaida Sáiz que fue maestra nacional y a sus familiares unimos nuestra condolencia a las muchas recibidas.

En cada provincia se constituirá un Jurado calificador, que examinará los trabajos presentados y hará la adjudicación de los premios de la provincia.

Un Jurado nacional examinará todos los trabajos distinguidos con los primeros y segundos premios provinciales, de entre los que seleccionará los diez que merezcan los premios nacionales.

Los Jurados calificadores, tanto provinciales como nacional, estarán compuestos por miembros del Instituto Nacional de Previsión, representantes del Magisterio y otras personas relacionadas con la S. Social.

La presentación de trabajos se verificará en cualquier Delegación provincial del Instituto Nacional de Previsión, antes del día 1 de Mayo de 1964.

Los temas válidos para este concurso, sobre lo que desarrollarán los maestros sus explicaciones, son los siguientes:

Tema I. — Seguridad Social. Ministerio de Trabajo. Instituto Nacional de Previsión.

Tema II. — Seguros de Vejez e Invalidez y Accidentes del Trabajo.

Tema III. — Seguro de Enfermedad.

Tema IV. — Mutualidad Nacional de Previsión Social Agraria.

Concurso de divulgación de Seguridad Social en la Enseñanza Primaria

El Instituto Nacional de Previsión, en colaboración con el seminario "Servicio", convoca un concurso de divulgaciones sobre la Seguridad Social que se desarrollará en las escuelas de primera enseñanza.

El concurso se desarrollará durante el curso escolar 1963-64 en las escuelas y colegios de enseñanza primaria tanto oficiales como privadas, y consistirá en que los profesores expliquen un conjunto de selecciones o temas sobre materias de Seguridad Social, cuyas enseñanzas serán recogidas por los alumnos en sus cuadernos, en forma de breves extractos.

Cada maestro concursante podrá hacerlo con el número de cuadernos de sus alumnos que estime conveniente, con un mínimo de cinco y un máximo de veinte.

Se crean dos clases de premios en metálico: provinciales y nacionales.

En cada provincia se concederá seis premios:

Primer premio provincial: dos mil pesetas.

Segundo premio provincial: mil quinientas pesetas.

Tercero al sexto premio provincial: mil pesetas cada uno.

Con carácter nacional se concederá diez premios, del siguiente importe:

Primer premio nacional: veinte mil pesetas.

Segundo premio nacional: diez mil pesetas.

Tercero al décimo premio nacional: cinco mil pesetas cada uno.

En cada provincia se constituirá un Jurado calificador, que examinará los trabajos presentados y hará la adjudicación de los premios de la provincia.

Un Jurado nacional examinará todos los trabajos distinguidos con los primeros y segundos premios provinciales, de entre los que seleccionará los diez que merezcan los premios nacionales.

Los Jurados calificadores, tanto provinciales como nacional, estarán compuestos por miembros del Instituto Nacional de Previsión, representantes del Magisterio y otras personas relacionadas con la S. Social.

La presentación de trabajos se verificará en cualquier Delegación provincial del Instituto Nacional de Previsión, antes del día 1 de Mayo de 1964.

Los temas válidos para este concurso, sobre lo que desarrollarán los maestros sus explicaciones, son los siguientes:

Tema I. — Seguridad Social. Ministerio de Trabajo. Instituto Nacional de Previsión.

Tema II. — Seguros de Vejez e Invalidez y Accidentes del Trabajo.

Tema III. — Seguro de Enfermedad.

Tema IV. — Mutualidad Nacional de Previsión Social Agraria.

Tema V. — Seguros Voluntarios. — Mutualidades y Cotos Escolares.

Tema VI. — Otros Seguros Sociales.

Los temas citados serán facilitados a cuantos maestros o soliciten, por medio de todas las Delegaciones y Agencias del Instituto Nacional de Previsión y por el seminario "Servicio".

La Delegación provincial y sus agencias facilitarán un ejemplar del folleto a los maestros que lo soliciten, teniendo también en cuenta que los alumnos verificarán sus trabajos en cuadernos escolares corrientes.

La Campaña de Invierno llama a tus puertas. Responde con generosidad y amor al pobre.

MIRANDA DE EBRO

ARROLLADO Y MUERTO POR EL TREN CUANDO CRUZABA UN PASO A NIVEL

En el día de ayer, alrededor de las 13,30 horas, y cuando cruzaba las vías del paso a nivel de la línea de Irún - Madrid, que se hallaban cerradas al tráfico, ante la inminencia del paso de un convoy ferroviario, fue arrollado por un tren el joven de 29 años, José Luis López de Letona Ortiz de Zarate, que a la sazón iba montado en una bicicleta y que falleció en el acto.

EL PADRE CAUBET, A TIERRA SANTA

El reverendo Padre Javier Caubet, religioso de los Sagrados Corazones, ha pasado unos días en la Casa de Miranda, que dicha Congregación tiene, donde hace años fue profesor del Colegio, donde enseñó a varios cursos de alumnos de Bachillerato la disciplina del Latín. Poliglota en Lenguas orientales y muertas, especialmente en hebreo y arameo, fue destinado al Oriente Medio, concretamente al Líbano, donde ejerció su sagrado ministerio.

Y es con motivo a este regreso a aquellos países y Santos Lugares, sus antiguos alumnos, le hicieron homenaje de una cordial despedida, reuniéndose en una fraternal comida, durante la cual se recibieron algunas comunicaciones y cartas, entre ellas, de Madrid y otra nada menos que de Suez (Egipto), asociándose en espíritu al acto al que quisieran haber asistido personalmente. El reverendo Padre Caubet, agradeció vivamente este rasgo de cariño de sus antiguos alumnos, obsequiándoles con unas hojas de olivo, recogido personalmente por él, en el Huerto de los Olivos, así como con unos pedacitos de roca del Santo Sepulcro que asimismo había recortado en el lugar Santo.

CAMPEONATO LOCAL DE JUEGOS ENTRE SOCIEDADES RECREATIVAS MIRANDESAS

Por iniciativa del Casino Mirandés, se tiene en proyecto organizar un campeonato local entre Sociedades mirandesas recreativas, con carácter social definido, de juegos de mesa, entre los que como primera intención se pretende incluir los de mus, dominó y ajedrez con la posible participación de los componentes de dichas Sociedades, que en Miranda están acreditadas y que son las siguientes: Casino Mirandés, Sociedad Recreativa Danubio, Sociedad Recreativa Deobriga, Círculo de "La Amistad", Club Taurino "Diego Puerta", Sociedad Recreativa "El Cid", Sociedad Mirandesa de Cazadores y Pescadores, Peña Madrística y Club Taurino Mirandés. El objeto primordial de estos proyectados Campeonatos, es el de lograr una mayor familiaridad y armonía entre todas las Sociedades mirandesas y sus componentes amen de conseguir una nueva actividad en las mismas.

Con este motivo y para tratar de la organización y premios del mismo, se ha convocado una reunión conjunta de los presidentes de las distintas hoy sábado, en los salones del Casino Mirandés, a las diez de la noche.

SANTA LUCÍA Y LAS MODISTILLAS

Ayer, festividad de Santa Lucía, las numerosas y jóvenes modistas y modistillas de nuestra población, celebraron alegremente la fiesta de su Santa Patrona. Por la mañana y en la Iglesia de Santa María, oyeron una Santa Misa y a la salida, coincidiendo precisamente con el despeje de la densa niebla que cubrió nuestra ciudad, toda la madrugada y mañana y bajo un sol radiante, dieron suelta a su alegría, frecuentando bares y centros de recreo a la hora del "vermut", que se vieron concurridísimos de nutridas "cuadrillas" de simpáticas "jovencitas". A primeras horas de la tarde, se distribuyeron en los distintos restaurantes de la ciudad, donde celebraron una comida de hermandad, donde siguió la alegría y algazarras juveniles.

En el salón de baile Imperio, mediada la tarde, se celebró el clásico baile de las modistillas, que fue organizado por la Orquesta vitoriana "Teyma" y donde como ya es tradicional, las damitas sacaron a bailar a los caballeros, dándose la circunstancia que muchos "pavos" en toda la sesión, tal vez en justa venganza a desprecios anteriores. Del propio en el salón de Bolera Club Florida, se celebró un animado baile, que fue amenizado por la Orquesta de Logroño "Amaya", de la que destacó su animador "Panchito", especialista en ritmo trepidante, en el Club Cocinero también hubo baile, al ritmo de la Orquesta Club.

Por último, cabe citar que la Sociedad Danubio, organizó otro baile que empezó a las diez y media de la noche, que asimismo fue muy concurrido. **JORGE LLOPIS, EN EL CASINO MIRANDES**

Se celebró la anunciada velada recital, por el genial escritor y poeta festivo y humorista, Jorge Llopis Establier, quien a las ocho de la tarde

y en los salones del Casino Mirandés, con gran asistencia de público, dió un "recital y recital" de su más escogido repertorio, que empezó bajo el título "Lo malo de la guerra es que hace jipum!" Constituyó un gran éxito.

COMENTARIOS Y PRONOSTICOS

Jornada, la del pasado domingo, plena de sorpresas y "naufrajos" inesperados. Y de euforia para los colores mirandeses, que por una de esas coincidencias que de vez en cuando se dan en todos los órdenes de la vida, se vio favorecido el equipo con varios de los resultados que se produjeron, comenzando por el suyo propio, ese triunfo magnífico del Mirandés en Pamplona, frente al Oberena, conjunto que venía destacando por su potencia, pero que tuvo que ceder dos puntos ante el mejor juego del Mirandés, que domingo tras domingo viene mejorando de forma evidente, lo que le ha permitido, desde su precaria situación inicial, colocarse en el lote de cabeza, con las mismas posibilidades que los presuntos galitos, Real Unión y Elbar. El primero de los citados, para hacer honor a la tradición, perdió en Gal, frente al humilde Tolosa, hecho que ya en anteriores temporadas se produjo. Con ello, queda con tres positivos, al igual que el Mirandés y uno menos que el Elbar, que en Logroño, logró un empate a cero, que no dice nada ni en favor ni en contra de los eibarreses, puesto que el resultado fue a cerc. En tanto el Logroñés perdía en el encuentro su único positivo y quedaba relegado al pelotón de los "grises".

Con todo esto, el mayor beneficiado de la jornada, como decimos, fue el Mirandés por méritos propios y deméritos de sus contrarios, ya que hasta el Chantrea perdió en su desplazamiento y aunque lleva una buena cuenta de positivos, esperamos que éstos menguen considerablemente en la segunda vuelta del torneo, teniendo en cuenta que cuatro de ellos los ganó en el mismo Pamplona, donde tendrá que versele de nuevo con Iruña y Oberena, que para entonces necesitarán urgentemente de los puntos. Haciendo un cálculo de posibilidades, creemos que en las tres próximas jornadas, el Chantrea será rebasado por alguno de sus seguidores.

Mientras continúa Aurrerá cerrando la clasificación, puesto que conservará durante muchas jornadas.

Veamos lo que sucederá la próxima jornada, con arreglo a nuestros pronósticos:

EIBAR - AURRERA

Partido que hay que decir, ganarán los eibarreses, pues fallar como otras veces no es muy fácil de ocurrir.

TOURING - LOGROÑES

Para nosotros sería un resultado feliz, que el Logroñés en la liz le gane al Rentería.

TOLOSA - SANSE

Lo mismo, pero al revés, si el Sanse sale vencido ha de ser otro partido bueno para el Mirandés.

CHANTREA - REAL UNION

A Pamplona llega un "coco" el Irún siempre lo ha sido y ha de ganar el partido c. le faltará muy poco.

MIRANDES - EUSKALDUNA

Dejó atrás al Logroñés el Mirandés en su avance y quedan casi a su alcance por lo menos otros tres. Vuelve al juego Aldareguia, después de aquella expulsión, siendo buena la ocasión para celebrarla el día.

El triunfo será juego y moral para llegar al final delante en el castillero.

AZCOYEN - OBERENA

Aunque quedó hecho una paja en el partido anterior, puede ganar el mejor, y éste es el Oberena.

BEASAIN - IRUÑA

Votamos por la igualdad pues si el Iruña está mal al otro le pasa igual y se llevan poco o nada.

ALFARO - MONDRAGON

Damos un triunfo casero, aunque no apostamos nada, pues se ve en la temporada que el Alfaro no es tan fiero.

AUTOBUSES SAVA AUSTIN-BMC



20 Butacas 62 C. V.
23 " 77 "
32 " 107 "

ENTREGAS INMEDIATAS
Facilidades de pago a 36 meses
CON INTERESES BANCARIOS
Distribuidor en España
Finanzauto. S. A.

CONCESIONARIOS EN:
ARANDA DE DUERO Carretera de Valladolid, 5
MIRANDA DE EBRO Ramón y Cajal, s/n
LERMA Plaza Mayor, 11.

Pagaría

buena renta en Burgos, por naves de unos 1.000 metros cuadrados, de ellos unos 300 cubiertos. No importa situación. Apartado 68. ARANDA DE DUERO.

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Alcalá, 14. — MADRID

Capital desembolsado y reservas. 3.253.049.163,06 Ptas.

503 DEPENDENCIAS EN ESPAÑA Y AFRICA

Departamento de extranjero: Cedaceros, 4. MADRID

SUCURSAL DE BURGOS

Almirante Bonifaz, 15 (edificio de su propiedad)

URBANA. — Calle Miranda, 3 (frente Estación Autobuses) ESTÁ ESPECIALMENTE ORGANIZADO PARA LA FINANCIACION DE ASUNTOS RELACIONADOS CON EL COMERCIO EXTERIOR, SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO Y LIBRETIAS DE AHORRO.

CHEQUES DE VIAJE

SUCURSALES EN LA PROVINCIA: Aranda de Duero, Briviesca, Lerma, Melgar de Fernamental, Miranda de Ebro, Pradoluengo, Roa de Duero, Villadiego y Villarcayo.

(Aprobado por el Banco de España, el 19 de Junio de 1963, con el número 5.043).

ALQUILERES

SE ARRIENDA piso extraordinario. Vitoria 39. Teléfono 3857.

ALQUILO patio amplio con parte cubierta en San Pedro la Fuente. Razon teléfono 1968.

SE ALQUILA piso seis huecos, calefacción. Teléfono 3237.

ALQUILO pisito amueblado, económico. Verlo de 3 a 5. Informes Administración.

PISO libre 6 habitaciones, calefacción, baño. Rey D. Pedro, 54, 1.º.

AUTOMOVILES Y ACCESORIOS

ALQUILER sin conductor 1400 Lujó, Dauphine y Seat 600. Joyerías Gademá. Paloma 41. Teléfono 5047. Santander, 2. Teléfono 6639.

ALQUILER sin conductor autos Seat 1400 C. Lujó, Dauphine, Seat 600. Serv. Auto. Informes: Calzados Luis Almirante Bonifaz 11. Teléfonos 3585-1133.

ALQUILER sin conductor Autos-Villa San Juan. 32. Teléfono 3190 "elayo"

COCHES sin conductor Seat 600, Ordine, nuevos San Juan 12. Santa Clara, 57. Interior Teléfonos 2904-1473.

ARAHUETES, coches de alquiler sin chófer General Mola 20. Teléfonos 3440-6500.

SE ALQUILAN coches sin conductor. San Juan 39 y Pisones, 13. Teléfonos 3142-1147.

AUTOS Pereda. alquiler sin conductor. Dauphine. 600. Teléfonos 6555-8703.

AUTOS - TURISMO. Alquiler SEA, RUCO, LUJO; ONDINE; SEISEICIENTOS Garaje Turismo Vitoria 29. Teléfono 6594.

VENDO Ford 8 HP, 7.500 y Consul, perfecto estado. Teléfono 1453

ANUNCIOS Económicos

Estos anuncios se reciben en nuestra Administración, (Vitoria, 13, teléfono 2015) de NUEVE de la mañana a DOS de la tarde y de CUATRO a OCHO Y MEDIA, así como en todas las agencias de Publicidad. PRECIO: 8 pesetas hasta diez palabras. Cada palabra más, 0,80 pesetas.

VACANTE la dula vacuno, sueldo 160 fanegas. Tratar: Hontoria de la Cantera. Jefe de la Hermandad.

SE NECESITA muchacha. Avenida Cid, 22, 2.º, derecha.

SE NECESITA muchacha. Sanz Pastor, 6, 1.º

NECESITO muchacha. Avenida Cid, 22, 2.º, derecha.

SE NECESITA muchacha con informes para Bilbao. Razon Santa Clara núm. 4, 3.º, izquierda.

SE NECESITAN doncella y asistente. Lain Calvo, 15, 1.º.

NECESITO dos aprendices de 14 años, para comercio. Jesús Giménez Izquierdo, Eazar Doméstico. Imprescindible buenos informes. Registro Oficina Colocación núm. 766-166.

GUARDA para la dula, 80 ganados, 110 fanegas. Tratar con Junta Santa Inés.

NECESITA pastor desde 1.º Enero. Pilar Santistua, Arenillas de Muño.

SE HALLA vacante la dula de Celada de la Torre. Tratar con el alcalde.

SE NECESITA pastor a zurrón, en San Mamés de Burgos. Laureano de la Fuente.

SE NECESITAN oficiales de albañil. Hermanos Albo. Torresandino. Registro Oficina de Colocación número 765-165.

COMPRA Y VENTAS

POLLITOS pesados Vanguard. Semipesados para carne. Mixtos puestas. Central Agrícola.

POLLITAS de un día. Uno, dos, tres meses. Central Agrícola. (Frente Estación Autobuses)

MAQUINAS punto Rematadoras - Bobinadoras - Remolcos. Enseñanza garantizada. Facilidades pago. Cardenal Segura, 8, 4.º.

BARRAS y carril para cortinas. Ferreteria Lain Calvo. Teléfono 3394

FRUTALES, muchas existentes, vende Francisco Gallo en los viñeros de Covarrubias. Teléfono 24 y Burgos, Martínez del Campo, 6. Teléfono 4947.

SE VENDEN cuarenta telares, veinte espada con mequinilla, diez garrote, seminuevos, precio limitado. Informes esta Administración.

SE VENDE partida palomas y palomina. Eugenio Santamaría, en Villorojo.

VENDO torno "Aleaga" usado, de 1 metro. 1.200 revoluciones, barato, en perfectas condiciones. San Francisco de Asís, 10.

SE NECESITAN oficiales de albañil. Hermanos Albo. Torresandino. Registro Oficina de Colocación número 765-165.

COMPRO lanas usadas de colchón. Llamar teléfono 4387

ESTUFA butano Otsein, como nueva, económica, véndose. Teléfono 1516.

NECESITO doncella sabiendo obligaciones, buen sueldo, poca familia. Vitoria, 29, 7.º, derecha.

TRANSFORMADOR Siemens 65 KVA vendido. Informes: Fábrica de harinas. Morco 10. Teléfono, 2045. Burgos.

SE VENDE salamandra. Conde Guadalupe, 6, 2.º, B (Grupo Renfe).

SE VENDEN 500 arrobas de paja granilla. Para tratar con Pescador. Los Balbases.

COMPRO molino de marteillos para piensos de segunda mano. Informes San Francisco, letra F, 5.º, núm. 1. Burgos.

ENSEÑANZAS

PROFESOR particular L. Atin. Matemáticas. Con experiencia. Carnicerías, 2, 2.º, y Calzadas, 30, 3.º.

CLASES particulares, Matemáticas Física. Química, Reválidas de 4.º a 6.º y Preuniversitario Informes Cortón, 3, 4.º C. de 4 a 8 tarde.

FINCAS

VENDO piso libre calle San Juan, 5 habitaciones, dos alcobas, en 175.000 ptas. Viuda de Sáenz de Santa María. Avda. del Cid, 10.

¡LAVADEROS, carbonerías, textiles, peletros, vendo finca ideal con mucho terreno y agua luz, teléfono, pile, carretera general. Albillos. Vega, 36.

GANADOS Y APEROS

REMOLQUES agrícolas todos los tonelajes. Construcciones Agro-metálicas. Francisco Salinas, 22. Teléfono 4972.

SE VENDE caballo semental, cinco años con buena producción. Teodoro González, Mata.

VENDO 4 chotos holandeses. Informes Felipe Vallejo. Erza de San Francisco núm. 3.

VENDO novillas serranas de un año y de dos, en Cortes. Antonio García.

SE VENDEN 20 ovejas jóvenes, en Rupeló. Domingo Alonso.

VENDO vaca recién parida. Upliano Escribano. Pedrosa del Príncipe.

MUEBLES

VENDO comedor nogal, barato, seminuevo. Lain Calvo, 3, 2.º.

COMPRO armario luna de dormitorio, no importa sea anticuado. Informes esta Administración.

SE VENDEN muebles por cambio de domicilio. Gran oportunidad. Sombrecilla, 17, 1.º.

SE VENDEN varios muebles. Santander, 9, tercero.

MUEBLES procedentes de desguace de barco, buenos y baratos. Oferta especial: Almohadas pluma muy fina 20 pesetas. Viuda de San Juan, P. Pisones, 1 y 9. Materiales de construcción.

PERDIDA reloj caballero, trayecto calles Concepción, Santa Cruz, Espolón y Miranda. Se gratificará. Miranda, 3, cuarto.

¡INDUSTRIAS! Magnífica finca: Pabellón con 1.500 m. patio hornigonado y cerado. Agua abundante, trifásica y teléfono. Próxima gasolinera calle Madrid. Se vende. Albillos. Vega, 36.

TRASPASOS

VENDO o traspaso bar Puebla, 30.

TRASPASO local instalado completamente para vinos. Informes Calzadas, 18

SE TRASPASAN dos locales. Tenerías, 7 y 9. San Pedro de la Fuente.

TRASPASO acreditada tienda de comestibles, piso libre. Informes San Gil, 5.

TRASPASO local de mercería y papelería. Conde Don Sancho, 5.

TELEVISORES

TELEVISORES 19", último modelo americano, licencia americana, con antena volátil y mesa. Diez días prueba, sin compromiso, 18 meses para pagarlo. Todo 16.800 pesetas. Garantía absoluta seis meses. Comercial Velo-Moto.

VARIOS

FOTOGRAFADOS Confección rápida FALLESERES GRAFICOS "Diario de Burgos". Precios ventajosos. Calle Vitoria, 13. Teléfono 2852.

IMPRESOS comerciales, cartas timbradas, tarjetas de visita, invitaciones, prospectos de propaganda, etc. TALLERES GRAFICOS "Diario de Burgos". Calle Vitoria, 13. Teléfono 2852.

FISOS, acuchillados, barnizados. Lain Calvo, 7. Teléfono 3699. Puldor

SORDOS. Aparat Siemens - Omikron. Facilidades, cambios, reparaciones. Alcaide Técnico especialista. Cánovas del Castillo Valladolid.

Lea DIARIO DE BURGOS

Representante

Para BURGOS y provincia precisa importante Empresa fabricante de artículos de gran consumo. Imprescindible estén ya introducidos en: Ferreterías, Electrodomésticos y Deportes. Dirigir URGENTEMENTE carta manuscrita, acompañando curriculum vitae a:

Ingenieros Consultores S. L. Paseo de Gracia, 71, 3.º
Referencia núm. 239, Barcelona (8)

D K W

Pone a disposición del público burgalés, unidades reconstruidas y garantizadas.

Especiales para reparto en población
Y A PRECIOS MUY ASEQUIBLES

Madrid, 26 Teléfono 4263

DEPORTES

El Burgos, se desplaza esta tarde a San Sebastián

En principio, Galarraga tiene decidido el mismo equipo del domingo pasado

El Burgos concluyó sus entrenamientos habituales de cada semana, sin cosas extraordinarias, sin preocupaciones especiales, porque Galarraga puede contar con los hombres precisos y necesarios para el partido inmediato a celebrar con el Real Sociedad.

De ahí que las preocupaciones sean menos. Y aún podemos

considerarlas disminuidas por la circunstancia de jugar fuera de casa, donde naturalmente los triunfos resultan más difíciles. En mayor proporción todavía, si el contrincante reúne la valía y aspiraciones del conjunto donostiarra.

Claro que no pretendemos ni queremos, en modo alguno, que esto parezca o suponga un pa-

ño caliente presuponiendo ya la derrota de nuestros colores, en Atocha.

Nos inclinamos en el grupo de los que saben esperar serena y hasta confiadamente en las posibilidades del equipo propio, sin despreciar la categoría del contrario.

Cada partido supone, o debe suponer, noventa minutos de lucha noble y entusiasta por la consecución del triunfo. Es así que salir al campo desanimado, con la idea de que se va a perder, equivale, en cierto modo a renunciar abiertamente a la victoria poniendo todas las armas en poder del enemigo...

Pero, nos consta que el Burgos cuenta con una moral excelente. Sabemos de lo que puede ser capaz nuestro equipo y esperamos que lo demuestre mañana ante la afición donostiarra, entre la que se dejará notar, bien, con toda seguridad, la presencia de numerosos paisanos nuestros residentes en aquella provincia, o desplazados de las más próximas, incluida la nuestra.

Después de esos entrenamientos, a los que hacíamos alusión al comenzar, por cierto que en ellos tomó parte el jugador Nené, de quien ya les dimos referencias, hace bastantes días, en esta misma sección, y de cuyo fichaje se ha desistido, Calarraga tiene decidido, en principio, sacar en Atocha el mismo equipo que, tan claramente arrolló y derrotó al Hospitalet, en Zatorre. Es decir: Solana; Casuso, Zamora, Arsenio; Resque, Ribón; Angelín, Gallea; Azcarate, Fábregas, Ferrer.

Todos estos jugadores, juntamente con Guti, Paquito y Sistiaga, convocados igualmente por el entrenador, pondrán la expedición que está tarde, a las tres y media, emprendiendo viaje con dirección a la bella Easo. Con los jugadores van, como es natural, Galarraga y el masajista, Tino. Pero, además, van también el vicepresidente del Club —por no llamarle directiva en pleno—, señor Estévez y el directivo Gaspar Arrans, que lo hace en calidad de delegado.

El viaje lo efectuarán en una sola etapa hasta San Sebastián, de donde saldrán tan pronto como concluya el encuentro, para detenerse, posiblemente, a cenar en Vitoria, teniendo pensado llegar de regreso a Burgos de las once a las doce de la noche.

Se nos antoja que de un modo especial Galarraga y Azcarate harán todo lo posible para confirmar el triunfo del once blanquinegro en Atocha. Y, ojalá que a los dos les rueden las cosas según sus deseos. Sería estupendo que nuestro arriete luciese su potencia artillera con el reflejo consiguiente en el marcador.

Nada, sin embargo, de pensar en individualismos, ya que el fútbol es ante todo juego de asociación, de conjunto y, al lado del donostiarra, hay otros hombres que también saben jugar y meter goles. Las circunstancias hay que aprovecharlas y aprovecharlas bien. Nada de convertir en un hombre lo que hemos dado en llamar todo silencio de ataque.

Todavía no sabemos cual será la formación que presentará el equipo que prepara Barrios. Nos referimos al que ha de actuar, porque el que se presenta como más probable, en opinión de nuestros colegas de "La Voz de España", es éste: Goicoechea; Irulegui, Ciauriz, Abasolo; Matute, Astigarraga; Amas, Arzate, Eceiza, Mendiluce, Seguro.

Por cierto, que en la reunión semanal de la Junta Directiva de la Real Sociedad, "se hizo constar en acta una mención honorífica para el jugador Astigarraga, por su magnífico comportamiento en el partido de Gijón, donde dió un bello ejemplo de pundonor y amor a sus colores, actuando buena parte del partido en inferioridad de condiciones, como si no lo estuviera".

Un detalle —pueden considerarse dos— dignos de tenerse en cuenta, como lo son también esos nombres de jugadores que hemos mencionado y que pueden ser los de quienes liden la réplica al Burgos.

En fin, la espera va a ser cortá, para saber en qué termina el partido. Entre tanto y siempre, ¡aupá el Burgos!

V. M.

Asamblea de presidentes de las Federaciones Regionales de Boxeo

Por aclamación fue reafirmado en su cargo el presidente de la Nacional

Madrid.—La Federación Española de Boxeo celebró la Asamblea anual de presidentes de las Federaciones Regionales, bajo la presidencia del delegado nacional de Educación Física y Deportes.

Ante la dimisión irrevocable del presidente de la Española, presentada ante la Asamblea y el delegado nacional, se acuerda por los graves perjuicios que ocasionaría a este deporte por

la próxima olimpiada de Tokio, ya que todos los presidentes regionales, caso de aceptar la delegación nacional la dimisión del presidente, ellos colectivamente dejarían sus puestos, recogiendo esta opinión y teniendo en cuenta los servicios prestados por el presidente, se le ha rogado que continuase en el cargo, siendo acogida esta decisión del delegado nacional con la Asamblea puesta en pie con una salva de aplausos.

Los campeonatos de España de aficionados se celebrarán en Madrid.

Se acordó reformar el vigente reglamento de árbitros, siguiendo las nuevas normas de los organismos europeos y mundiales.

Se acordó ratificar la actuación del presidente de la Española, en relación con la reclamación formulada ante los organismos internacionales, con motivo del combate de Ben Ali en Helsinki.

Se acordó la concesión de la medalla de oro de la Federación Española de Boxeo, al boxeador aficionado Domingo Barrera Corpas, de la Regional de Tenerife, por su destacada actuación en los Juegos Mediterráneos.

Se concedió la Medalla al mejor deportista profesional de este deporte al campeón de Europa Ben Ali.

Se concedió la medalla al mérito pugilístico a varios periodistas.

Se celebrará un homenaje al árbitro internacional Juan Casanovas, con motivo de sus bodas de oro con el boxeo y se acordó nombrar presidente honorario a perpetuidad de la Catalana, al ex-presidente don Francisco Mansa Ordiz.

Partido de fútbol internacional, en Tarrasa

Un equipo suco de Primera División venció al Tarrasa (3-2)

Tarrasa.— Por tres tantos a dos ha vencido el I. F. Elfsborg, Primera División de Suecia al C. D. Tarrasa, en partido amistoso de fútbol jugado esta tarde en la zona deportiva de esta ciudad.

Los tantos fueron marcados, los del Tarrasa por Gargallo y los del Elfsborg por Gårsson, Christianssen y Gunnarson.

Dos nuevas bajas en el Juventud: Valle I y Muñoz

A cambio, un alta: Juan Antonio Prada, defensa central y medio

Nos llamaron la atención y hasta nos hicieron cierta gracia los grandes titulares con que encabezaba un periódico leonés la reseña del encuentro jugado por el Júpiter contra el Europa. Encuentro que como saben todos nuestros lectores concluyó con el triunfo a domicilio de los vallisoletanos por el resultado de tres a cero.

Los titulares en cuestión se expresaban así: "El Júpiter, equipo generoso. Lo que gana a los pobres, se lo cede a los ricos..."

Qué manera de considerar al once jupiteriano superior a otros equipos del grupo y de resistirse, en cierto modo, a considerarle, a su vez inferior a unos terceros, que, por lo leído, son los que se benefician...

Ahora resulta que el Júpiter es, precisamente, el equipo que tiene que actuar mañana en Zatorre con el Juventud. Y da la casualidad que el equipo local está peor situado en la clasificación y con menos puntos que su contrincante. Es pobre, en una palabra. (No faltará quien recalque lo es la pobreza). Es decir, que ya en principio, está sentenciado, según el citado titular, a perder los dos puntos...

Para colmo, el cuadro bienquerido que prepara Massobrio sigue viendo diezmas sus filas.

Después de la baja de Santos, anticipamos como probables, las de Valle I y Marcos. Pues bien, de la Valle I es ya un hecho, puesto que según nos informaron anoche en la secretaría del club, este jugador ha marcha a Bilbao, empleado, al parecer, en la Telefónica. Pero no paran ahí las cosas, sino que también ha causado baja el defensor izquierdo Muñoz, quien ha obtenido, por lo visto, una plaza en la Fiat de Madrid. Así las cosas, no parece —al menos a nosotros— suficiente el remedio de echar mano de "chavales" de la cantera local en previsión de nuevos posibles huecos a cubrir.

Y así ha debido entenderlo también la directiva, puesto que ayer nos facilitaron el fichaje de un nuevo jugador para el equipo del Círculo. Se trata de Juan Antonio Prada, de 22 años que procede del Santurce y juega indistintamente de defensa central y medio volante. Algo es algo para seguir dignamente en la competición manteniendo las aspiraciones de ocupar lugar más destacado y acorde...

Pero, sigamos con el tema que llevábamos, para mañana por

la tarde no se puede contar con más fuerzas que las que se dispongan actualmente. Quedan, si, hombres suficientes. Hace falta, no obstante, que todos ellos estén bien conjuntados y dispuestos a darlo todo sobre el terreno de juego.

El Júpiter, como todos los visitantes de turno, vienen dispuestos a ganar. Y lo conseguirán... si no se les opone la debida resistencia, primero, y se les supera, para que la victoria local resulte indiscutible y cuanto más brillante mejor.

Nosotros tenemos confianza en el Juventud y esperamos que aunque se noten las ausencias anotadas, no sea en tal forma que dudemos desde el principio del triunfo de nuestros colores.

El partido dará comienzo a las cuatro de la tarde. Mañana daremos a conocer, si es posible, la formación que decida Massobrio.

V. M.

Cesare Jonni arbitrará el encuentro Real Madrid-Dynamo

Valadero para la Copa de Europa

Roma.— Un equipo italiano ha sido designado para arbitrar el partido de Copa de Europa Real Madrid - Dynamo de Bucarets, en Madrid, el próximo día 18.

Actuará como árbitro Cesare Jonni, auxiliado por Gastone Rovorsi y Sergio Ferrari.

El próximo Trofeo Carranza será el de participación más escogida de su historia

Por Jesús S. LIRA

El Trofeo Carranza, es, sin duda alguna, el trofeo interclubes más importante, no sólo del fútbol español, sino incluso, del fútbol europeo. El Trofeo Carranza, es en cierto modo la culminación de los esfuerzos extraordinarios de los dirigentes municipales de la ciudad de Cádiz. Y en esta oportunidad, el Trofeo Carranza ha despertado y ha tomado en consideración la organización de la edición de la próxima temporada con los mejores deseos y bajo los mejores auspicios.

El marqués de Villapésula, alcalde de Cádiz, ha estado en Madrid estos últimos días. Ha iniciado gestiones con el Real Madrid, encaminadas a dotar al Trofeo Carranza de la próxima edición de los mejores equipos y asegurar un interés de torneo que en estos últimos

años se ha acrecentado al máximo.

Pero han surgido dificultades, casi insalvables. Insalvables desde el momento en que el Real Madrid ha expuesto sus condiciones al organizador gaditano. Jnas condiciones que en el caso del Real Madrid van determinadas por la elevada cantidad de dinero que el Madrid exige para toda confrontación de tipo internacional. Se calcula siempre en una cifra de alrededor de un millón quinientas mil pesetas.

El Trofeo Carranza del próximo año parece decidido en cuanto a los equipos que intervengan en él. El mismo. Estos equipos tienen un seguro candidato que según norma en el torneo siempre es el ganador del anterior trofeo. El Trofeo Carranza jamás había sido ganado por un cuadro extranjero,

por otro lado siempre potente, hasta la última edición que vio el triunfo del Benfica.

En efecto el Benfica será el primer gran equipo que actúe en el Carranza próximo. La sorprendente derrota del Benfica en Alemania que le ha apeado de la Copa de Europa nada tiene de extraño, porque de aquí al mes de Septiembre próximo aun queda mucho terreno para recuperar posiciones y rehacer un equipo. El Benfica será pues el primer partido que ve en el próximo Carranza.

Otro equipo extranjero es italiano. Nada se ha dicho respecto a un ser el equipo italiano, pero sabemos que las gestiones están encaminadas hacia el primer cuadro de Europa, que es el Juventus. Si éste no pudiese en modo alguno asistir al torneo sería el primer equipo que se le reemplazara. El hecho de que se haya pensado en uno de estos dos tipos — que al motivo lógico, de que aparte su calidad que nadie puede negar en modo alguno — corren en ambos las circunstancias de que tanto en un cuadro como en otro, aparecen jugadores españoles que serían un incentivo para el aficionado. Nos referimos a la presencia de Luis del Sol, en el cuadro de la Juventus y de Joaquín Peiró en el del Torino.

Esto es una cosa que nadie puede discutir. He modo que el Benfica y la Juventus o el Torino, serán los dos cuadros extranjeros que estarán presentes en la próxima edición del sensacional Trofeo gaditano. Con lo cual, indiscutiblemente, el concurso puede discutirse que alcanza una categoría realmente excepcional.

Por lo que concierne a los equipos españoles, se registra la novedad de que en estos Trofeos gaditanos, últimamente, no intervienen equipos andaluces, ya que el Sevilla, único que interviene en tres oportunidades abita dejado de concurrir. Ahora, todo parece indicar que el Betis Baioemte será el equipo andaluz que intervenga en el Carranza aprovechando su buena campaña del año actual, aun cuando podemos asegurar que el equipo sevillano será, asimismo atractivo en el torneo gaditano por la presencia indiscutible de miles de seguidores, en blanquiverdes que darán al torneo una afluencia segura de público no sólo español, sino, lo que es más importante, andaluz, y más aún, bético.

Si el Madrid convencido en las "razones" que se discuten por parte del marqués de Villapésula, alcalde actual de la ciudad de Cádiz, que ha sostenido amplias entrevistas con los señores Saporta y Calderón del Real Madrid, no califica que la próxima edición del Trofeo Carranza será la más importante de su historia. Porque si nadie ovidia que unas veces el propio Madrid, el River Plate, o el Peñarol, o el Barcelona, o el Benfica, no es menos cierto que nunca como en esta oportunidad habría otra ocasión donde la lucha sería más discutida dada la igualdad de los equipos concurrentes.

Benfica, Juventus Torino, Real Madrid y Betis, serán casi con toda seguridad, los próximos competidores del Carranza. La noticia y el reportaje me hace la pena porque se trata, con indiscutible razón, del más importante trofeo, no controlado por la entidad de la UEFA o de la FIFA, más importante del mundo.

GUIA FACULTATIVA

S. Iñigo
Médico oculista
Lain Calvo, 17. Telf. 1311
Consulta de 11 a 2 y de 5 a 7

José María Rodríguez Orive
ODONTOLOGO
Avda. Cid, 10 (Edificio Feygón)

J. Gutiérrez Manzavado
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Miranda, 3. 2.º - Telf. 4975

I. López Sáiz
ENFERMEDADES MENTALES Y NERVIOSAS
Consulta 12,30 a 2. Telf. 3478
Plaza Santo Domingo de Guzmán, 8. 1.º

Doctor Garzón
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER. ESTERILIDAD
Pl. Rey San Fernando, 3. 2.º
Teléfono, 1657

Dr. Bañuelos
OCULISTA
Plaza Mayor, 2. Telf. 1066

José Muñoz Avila
BIEN. PIEL Y VIAS URINARIAS
A. Bonifaz, 12. 1.º - Telf. 1538

C. Rodríguez Sáez
Oculista
Consulta de 11 a 2 y de 5 a 7
Plaza Alonso Martínez, 7. 5.º
de 11 a 1.

V. Ojeda Carcedo
APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION
Análisis Clínicos. Rayos X
Metabolometría
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Vitoria, 20. 1.º - Teléfono 3667

J. M. Francés
MEDICINA INTERNA.
RAYOS X
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6
Plaza de Vega, 36 - Telf. 5446

A. López Gómez
GARGANTA - NARIZ Y OÍDOS
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Espolón núm. 28. Teléfono 3577

F. Ruiz Valverde
APARATO DIGESTIVO
RAYOS X
General Moia, 12. 2.º derecha
Teléfono 4555

F. J. del Campo Alonso
PIEL Y VENEREAS
Consulta: en la Clínica de San Juan de Dios, sábados

Luisa Eraña Sáiz
MEDICO ANALISTA
Sanz Pastor, 4. Telf. 2343

S. Lechuga-Serantes
Oculista
Consulta diaria
Avda. del Cid, 6. 3.º. Telf. 4452
(Edificio Feygón)

José Carazo
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Del Hospital de Barrantes y Cruz Roja
Vitoria, 31. 3.º - Teléfono 3591

OPTICA **LAZARUS** ACUSTICA
LAIN CALVO 28 TELF. 1357 BURGOS



abrigos y gabardinas cortefiel
CONFECCIONES GALERIAS
Cylsa y Campo

SAN ROQUE QUINADO
Gran reconstituyente

PASTILLAS KOKKI
TOS, ARGINAS, RONQUERA

Un campo de fútbol con «calefacción»
Lo será el de Highbury donde actúa el Arsenal

Londres.— Un club de fútbol de la Primera División inglesa, el Arsenal, ha ideado un sistema para combatir el frío invierno que se avecina, construyendo una "manta eléctrica" bajo su terreno de juego por un valor de diez mil libras esterlinas.

Una red masiva de 31 millas de cables caloríferos será instalada bajo la superficie del estadio de Highbury, para mantener el terreno libre de heladas y otros fenómenos atmosféricos pudiendo licuar la nieve en el momento mismo de caer y proporcionando calor al mismo tiempo a los graderíos circundantes.

El Arsenal perdió el pasado año unas 15 mil libras y estuvo un mes sin poder jugar a causa del mal tiempo.

el lavado automático ya no es un mito!...
LA GENUINA SEMI-AUTOMÁTICA DE TAMBOR
NOVOMATIC

caliente, lava, blanquea y aclara 5kg. de ropa sin que el ama de casa se moje las manos y conservando en las prendas su frescor de nuevas.
Pida demostraciones en:
La Electricidad Industrial
Vitoria, 7. - BURGOS

Se derrumbó la escalera del trampolín



Raufoss (Noruega). — Un grupo de esquiadores observa los restos de la escalera de acceso al trampolín, que se hundió cuando en cada escalón se encontraban uno o dos espectadores de la prueba de saltos que se celebraba. Tres personas resultaron heridas de gravedad y otras 17 leves. — (Foto Cifra).

Diario de Burgos



Libros • Folletos • Revistas • Propaganda
y toda clase de trabajos tipográficos
TALLERES GRAFICOS «Diario de Burgos»
Vitoria, 13 - Teléfono 2852 - Apartado 46

nuestros colaboradores

Pisos para alquilar

Por Ramón CELMA BERNAL

UN reciente artículo nuestro sobre el problema de la vivienda ha suscitado muchas iniciativas que han llegado a nosotros por diferentes conductos.

Lo más interesante ha sido que en este interregno ha sido enviado a las Cortes un proyecto que modifica en diversos aspectos los arrendamientos urbanos. En él se marca el propósito de descongelar los alquileres realizando a modo gradual hasta ponerlos a tono con la elevación del coste de vida en los últimos años.

Con espíritu de justicia hay que aplaudir el propósito si bien no hay que olvidar que las casas antiguas costaron diez o doce veces menos dinero que las actuales y muchas de ellas

han quedado amortizadas, aún con alquileres bajos. Pretender que una casa antigua pueda ponerse a tono en los alquileres con los de las casas modernas, sería absurdo e injusto.

Hay otros aspectos. Así por ejemplo para llegar a la descongelación total de los alquileres sería preciso que el Poder Público se ocupara de construir viviendas para alquilar a precios razonables, ya que en estos últimos años la protección estatal ha sido dedicada a los pisos en venta con lo cual no sólo no ha sido resuelto el problema de la vivienda, sino que se da la tremenda paradoja de que en toda España, en plena crisis de pisos hay muchos millares vacíos y por añadidura ha dado lugar a que se hayan hecho grandes fortunas a costa de este modo de resolver el problema de la vivienda.

Nadie tendrá que oponer nada a la actualización del precio de los alquileres si a la vez se actualizan los sueldos y jornales, ya que no sería tampoco justo que se actualicen los precios de muchos artículos de primera necesidad (pan, azúcar, aceite, etc.) y no se lleve a cabo, paralelamente, una mejora general del índice de vida de los españoles.

Lógicamente, vista la saturación de pisos para la venta, debería orientarse la protección estatal hacia la construcción de pisos para alquilar.

Repetimos que, precisamente, en estos días, a raíz de nuestro reciente artículo, han llovido sobre nosotros las iniciativas.

Una de ellas, recibida por varios conductos es la siguiente: Conceder un préstamo de novecientos pesetas por metro cuadrado, a cincuenta años, sin interés, para viviendas de 45 a 60 metros cuadrados. Que

estas viviendas para alquilar no incrementen el impuesto sobre la renta; que gocen estas viviendas de todos los beneficios de las subvencionadas y que no puedan ser vendidas en los primeros cincuenta años.

Es seguro que el capital privado acudiría a la construcción de estas viviendas y las clases más modestas encontrarían pisos a precios asequibles.

Así por ejemplo, una vivienda de cuarenta y cuatro metros cuadrados de superficie, podría ser alquilada en 388 pesetas mensuales; de cincuenta metros, en 431; de cincuenta y cinco metros en 474 y de sesenta en 517 pesetas.

Con la elevación del precio de los materiales y la subida de los jornales y cuotas de la seguridad social, la construcción de este tipo de viviendas no es rentable, pero con los beneficios arriba indicados, la inversión tiene ya mayores atractivos.

La fórmula es sencilla, pero si no se considerase aceptable, el Estado tiene medios para

fomentar, con los alicientes máximos, la construcción de viviendas para alquilar. Lo mismo que ha hecho para los pisos en venta, puede hacer para los pisos en renta.

Y así, cuando se hayan construido muchos miles de pisos de esta clase, se podrá ir sin convulsiones, ni protestas, a una descongelación total de los alquileres, cosa, que repetimos, nos parece justísima. Llevarlo a cabo antes de que hubiese un buen superávit de viviendas para alquilar y una actualización de sueldos y jornales, sería peligrosísimo.

Estamos seguros de que, con buena voluntad, pueden encontrarse fórmulas de solución que puedan constituir una liberación lo más rápida posible de la propiedad privada, sin que constituya una perturbación honda en las economías familiares de millones de españoles.

Estamos en momentos de poder resolver el problema tanto el Estado como el particular. unaeivetj Sxeca

Carta MADRID

Por TACHIN

Tres conferencias de monseñor Beguiristain acerca de «La segunda etapa conciliar»
El pintor Federico Echevarría presenta su trigésima exposición

MADRID. — Tres conferencias de monseñor Beguiristain acerca de «La segunda etapa conciliar». Muchos concurrentes y elocuente y profundo desarrollo del tema, tan actual y trascendente. Señaló el ansia de sinceridad que tuvo el discurso de apertura pronunciado por el actual Pontífice. Insistió en la reforma de la misa que en la reforma del propio cristiano quien haga el rito y no se limite a oírlo. Dijo que en la administración del Matrimonio no se trata de hacer una «liturgia graciosa», sino de revisar o mantener costumbres tradicionales en los pueblos. Sobre los funerales ha dicho que este rito ha de estar basado en la esperanza. Calificó de disparate la opinión de que el Concilio trabaja despacio y rechazó la especie según la cual la Iglesia se orienta hacia el matrimonio de los sacerdotes.

Después de las conferencias de monseñor Beguiristain asistieron al brillante acto inaugural. Menos mal que, tras cuarenta años de «abstractismo» la pintura figurativa sigue su marcha.

En la cárcel hay muchos títeres a base de «La estampita». Pero nos admira observar la facilidad con que sus alumnos aprenden la lección, nada fácil, del discurso callejero y la colocación de su mirada en la infalible «víctima». Es algo vocacional. Ya cantaban los «gratas» de «La Gran Vía» que: «para empezar la carrera hay que tener vocación». A no ser que, como éstos, se larguen por el otro lado de la prisión y sean siempre los mismos. El golpe de ayer, ya con vistas al turno, ha rayado casi en el cinismo. Porque doña Francisca Acevedo Alonso, con domicilio en la Avenida de la Albufera, entró a los de turno y a cambio del consabido sobre rebosante de fiducias, 2.600 pesetas. Pero el elegante dijo que aquello le parecía poco junto a los millones del sobre y exigió el reloj de pulsera de doña Francisca, en tanto que al pobre «imbécil» se le antojaban los pendientes. En seis segundos, mientras doña Francisca indagaba en el famoso sobre, se esfumaron con el dinero y las joyas los dos timadores, en tanto su «víctima», tras contar el caso en la Comisaría, oído respetuosamente por los inspectores, sentía un infinito desencanto al no haber podido llegar a casa y, a la hora de comer, dejar a todos pasmados al depositar sobre el mantel 380.000 pesetas y decir: «esto lo he cambiado por 2.600, el reloj, que me costó cuarenta duros, los pendientes falsos que tú me regalaste, Pepes. Y ahora, en vez de esa apoteosis familiar con lontananzas de pavo, champán y felicidad pascal, a hojar y a morderse la articulación del dedo índice, por fuera.

Otra exposición de Federico Echevarría. Debe hacer el número treinta y treinta y dos de las celebradas en España. En la «Galería San Jorge» expone 27 obras, todas abstractas, y algunas abstractísimas, de una irrealidad crudamente real para los que no vemos más allá de «La rendición de Breda», «La Inmaculada» de Murillo o «La familia de Carlos IV», primer paso que se dió en España ha-

La industria ruidosa de la Navidad

- Doscientas familias se dedican de Agosto a Diciembre a construir zambombas, mairacas, panderetas y pitos
- Anualmente se fabrican un cuarto de millón de mairacas y doscientas mil zambombas

Por Emilio CHIPONT

Desde fines de Agosto hasta la primera quincena de Diciembre, en Levante (Alicante y su provincia principalmente) desaparecen todos los botes, pieles de conejos, cañas... ¿Por qué? Muy sencillo, precisamente porque una artesanía, la mínima navideña, empieza sus funciones; dan comienzo los trabajos preliminares para la confección de esos instrumentos — insignificantes a primera vista — pero que llenan de alegría y color la noche del Nacimiento del Niño-Dios. CIENTO FAMILIAS DEDICADAS AL NEGOCIO



Las alegres zambombas se van alineando en el rincón del taller del artesano eventual levantino, a medida que se acerca la Navidad. — (Foto Fiel).

Casi un centenar de familias de la capital y otras tantas de la provincia, de las más humildes condiciones, laboran durante varios meses en la construcción de zambombas, mairacas, panderetas, pitos... De Agosto a Diciembre, sus noches — y sus días — llenos de ilusiones y de actividad constituyen una vigilia permanente. Los obreros portuarios, toneleros, carpinteros, ebanistas, torneros, etc., en las horas libres que les dejan sus ocupaciones profesionales, se ocupan en los trabajos del improvisado taller u obrador, donde dejan la huella de su anónima constancia.

Ciento veinte días de trabajos extraordinarios y su producto se vende — o debe venderse — en una sola noche, la del 24 de Diciembre, la de Nochebuena, en los imperfectos puestos de las plazas mayores o calles principales de los pueblos, las ciudades y las aldeas donde se transporta esta rara mercancía.

Los palos salientes, la banderita, la caña pintarrajeada, el bote que suena a «misterio», etc., se venden bien. Los barrios alicantinos donde tienen asiento los obradores de la artesanía mínima navideña, están en la parte vieja de la capital: en los típicos Santa Cruz, San Roque o El Carmen, llenos de interés turístico por «typical spanish».

LA MATERIA PRIMA MAS BARATA DEL MUNDO Si los industriales de la artesanía mínima tuvieran que adquirir las materias primas — madera, cola, papel — de primera mano, los objetos para meter ruido se encarecerían de tal manera que sería casi imposible su fabricación.

¿Dónde está el misterio para que una matraca cueste dos pesetas? ¿Por qué una zambomba se fabrica a tres, cuatro, seis, ocho pesetas, con el hábil trabajo que lleva consigo cada unidad? Eso es sencillo. Los carpinteros se dedican a recoger, cuidadosamente, durante todo el año, los recortes de los talleres y los desperdicios de las fábricas de aserrar, cuyo destino sería el pútrido, o el vertedero de basuras. La goma se la fabrican los distintos artesanos. Los botes para las zambombas, se cotizan fuera de temporada, a una peseta la docena, coste que se encarece conforme se acercan los días de Diciembre. Las pieles de conejo no son siempre de fácil adquisición; muchas veces los «fabricantes» de zambombas han de trasladarse a Murcia. Alcoy y otros lugares porque Alicante no da abasto para cubrir las peticiones de todos. Bueno, pues se cotizan a seis o siete pesetas el kilo. De esta forma sin perder mucho dinero, llevan adelante una

estampa navideña que es más folclora que necesaria. DIVIDENDOS DE DOS A CINCUENTA PESETAS

Según los cálculos de los más enterados, la confección de una zambomba se lleva los veintitantos minutos. Menos mal que esta se fabrica en serie, y como se dice en otros casos, en este trabajo especial toma parte hasta el gato. La matraca es de más delicada confección; la sierra de marquetería hace su principal trabajo.

¿Cuál es la producción total de estos entretenimientos navideños para meter ruido en esta zona? Quizás se acerque al cuarto de millón de mairacas y a las doscientas mil zambombas.

La producción alicantina se ha trasladado en parte a la provincia, otras capitales españolas y, en casos de excepción

Preparativos para la Navidad romana



La plaza Navona, de Roma, se convierte en estos días en mercado navideño. He aquí una vista de la vieja plaza poblada de los tenderetes que le darán una fisonomía especial durante las próximas fiestas. — (Foto Fiel).

VERREDES

NEUA INDUSTRIA
A las casas de Vía Cavour, de Vía Mazzini y María Vittoria de Milán, empezaron a llegar gran cantidad de paquetes postales a porte debido. Todos los paquetes eran enormes siempre, y siempre iban dirigidos a gente que se hallaba fuera de su domicilio. El supuesto empleado de Correos que los lle-

vaba llamaba al piso de al lado y hacía su número. ¡Qué lástima, tendré que vivir! Los vecinos, complacidos, pagaban y recogían el paquete. Además, daban propina. Al abrir el paquete los destinatarios se encontraban dentro solamente un montón de papeles viejos. Hasta que la Policía, alertada por los estafados, puso fin al prospero negocio del avisado milanés.

Pasando el rato

CROSSWORD

1	2	3	4	5	6	7	8
6							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							

LIFE PIES

en moralidad. — 5: Isla británica del mar de Irlanda. Nombre de mujer. — 6: Avalancha. Culatazo. — 7: Egipto. — 8: (al rev.) Ennegreció. Part. insep. — Manto que llevan los beduinos. Nombre de letra. — 10: Temporada. Número.

VERTICALES. — 1: 'Esc. — 2: Nuevo. Zócalo de azulejos artísticos. — 3: Intersección. Llamamiento a la guerra. — 4: (al rev.) Símbolo del masurilo. Nota de lugar y fecha. — 5: (al rev.) Peñasco. Símbolo del sodio. — 6: Célebre navegante florentino. Desemencia verbal. — 7: Que cuesta poca dificultad. Cerveza inglesa. — 8: Ciertos caballos.

A la adivinanza:
La mañana
A la fuga de vocales:
El odio no se quita con el tormento, ni se expía por el martirio, ni se borra con sangre derramada. San Isidro
Al jeroglífico:
A guisarla

APUESTA
Un individuo que se alababa de poseer una extraordinaria memoria, apostó a que leería una sola vez una página de la guía telefónica y repetiría, acto seguido, todos los apellidos condensados en ella. Concertada la apuesta, trajeron la Guía, y el hombre de la gran memoria miró una página y luego dijo: — Pérez, Pérez, Pérez... **RAFAGAS DE HUMOR**
En el gran almacén neoyorquino el cliente se dirige al departamento de medias. — ¿Tiene usted? — pregunta — medias color carne? — Naturalmente, señora! ¿En que tono las desea: rosa, amarillo, marrón o negro? — Preguntó el juez a la acusada:

— ¿Se puede saber quién tiene la culpa de esta riña? — Si, señor juez; la tiene la señora Elmer. Siempre quería poner paz entre nosotras...
— Has sido malo en la iglesia, hijo mío. No pusiste en el cepillo el dinero que te di para eso. ¿Sabes a dónde van los niños que no depositan dinero en el cepillo de la iglesia? — Sí, mamá; van al cine...
La dama ha encontrado billetes para el tren, tras largas colas y esfuerzos. Está agotada. Cuando el revisor se lo pide, la dama no lo encuentra. Lo busca por el bolsillo... La preocupación y la buena fe resplandecen en su semblante. El revisor se compadeció: — No se preocupe, señora. Puede usted continuar, aunque no encuentre el billete... — ¡Ahora no se trata de eso! Necesito encontrar ese billete... Quiero saber hasta dónde voy...
Una visitante del Parque Zoológico preguntaba al guardia si el hipopótamo que allí se exhibía era macho o hembra. — Señora — replicó agríamente el guarda —, esa es una cuestión de familia que solo puede interesar a otro hipopótamo.

FUGA DE VOCALES
T.d.s p.d.n spr.r . l q. c.nst.t.v. l. vrd.d.r. nbl.z. dl h.mbr. c.m. s.n l. r.ct. r.z.n .n .lm. j.st. l. s.b.d.r. y l. v.rtd S.N.C.

ADIVINANZA
Mi vida está limitada, mis días están contados; y el día que a morir voy ya se sabe de antemano.

SOLUCIONES
Al crucigrama:
HORIZONTALES. — 1: Focilla. — 2: Cañas. Ol. — 3: Una. Inca. — 4: Botad. eF. — 5: Eso. Na. — 6: Ca. Ora. — 7: Ag. Norma. — 8: Roma. eIR. — 9: aT. Doble. — 10: Notario.
VERTICALES. — 1: Cubicarán. — 2: Paño. Agotó. — 3: Oñate. — 4: Ca. Asonada. — 5: Isidoro. Ar. — 6: areBI. — 7: Gocen. Milo. — 8: Atafagaré.



— ¿Con quién habla ese que grita tanto?

NOTICIAS BREVES
Lenta, pero implacablemente, suben los precios ante las fiestas de Navidad.
— Ayer ha registrado la Bolsa el índice más bajo del año: 95,14.
— Mañana, elecciones en el Colegio de Médicos. Seis candidaturas.
— Pues señor, hace veinticuatro horas que no llueve.

ATOMOS
En primavera — en la próxima — exposición atómica bajo el título de «Átomos en acción». Se instalará en la Ciudad Universitaria y permanecerá abierta durante un mes. Se trata de una singular combinación de laboratorio de trabajo, instituto científico y exposición pública, que abarcará la utilización del átomo con fines pacíficos en la Agricultura, la Industria, la medicina y la investigación. Estará montada por la Comisión de Energía Atómica de los Estados Unidos, en cooperación con la Junta de Energía Nuclear. La exposición ha sido presentada en trece países y ahora se dirige a Madrid en un largo convoy de treinta camiones. ¡Vaya con el átomo!

LA «BUÑOLADA», ORIGINAL CAMPAÑA DE NAVIDAD EN TERUEL
Zaragoza. — Una «Buñolada benéfica», que se celebrará el día 16, a las siete de la tarde, en el Casino Turulense figura en la Campaña de Navidad preparada en Teruel. El objeto de la misma es allegar fondos para proporcionar una cena extraordinaria a todos los necesitados de la capital.



— Y el caso es que no se puede considerar que este coche sea caro.